



**Universidad  
Zaragoza**

## **Trabajo fin de grado**

Presencia del conflicto saharauí en cuatro medios de  
comunicación españoles entre los años 2015 y 2019

Presence of the Saharawi conflict in four Spanish media  
between 2015 and 2019

Autor

**Brahim Bachir Limam**

Director

**Miguel Ángel Ruíz Carnicer**

Facultad

**Filosofía y Letras**

2019



El Muro de Berlín era la noticia de cada día. De la mañana a la noche leíamos, veíamos, escuchábamos: el Muro de la Vergüenza, el Muro de la Infamia, la Cortina de Hierro...

Por fin, ese muro, que merecía caer, cayó. Pero otros muros han brotado, siguen brotando, en el mundo, y aunque son mucho más grandes que el de Berlín, de ellos se habla poco o nada.

Poco se habla del muro que Estados Unidos está alzando en la frontera mexicana, [...] Y nada, nada de nada, se habla del Muro de Marruecos, que desde hace 20 años perpetúa la ocupación marroquí del Sáhara occidental. Este muro, minado de punta a punta y de punta a punta vigilado por miles de soldados, mide 60 veces más que el Muro de Berlín.

¿Por qué será que hay muros tan altisonantes y muros tan mudos? ¿Será por los muros de la incomunicación, que los grandes medios de comunicación construyen cada día?

Galeano, E. (24 de abril de 2006). Muros. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/04/24/index.php?section=politica&article=027a1pol>



## Agradecimientos

Este trabajo no lo hubiera podido llevar a cabo, en el tiempo y forma en el que lo he hecho, si no fuera por la inestimable ayuda de varias personas, entre las que está el profesor de la Universidad de Zaragoza y director de este trabajo, Miguel Ángel Ruíz Carnicer, el profesor de la Universidad de Cabo Verde, Álvaro Patricio Elgueta Ruiz y mi compañera de vida Noemí.

Todos ellos han colaborado de alguna u otra forma en la construcción de este modesto análisis sobre la situación del conflicto saharauí en el panorama mediático español. Al primero le quiero agradecer su incalculable predisposición para escuchar, analizar y redefinir mis propuestas, estando siempre disponible a ayudar y a esclarecer cualquier desafío que le haya podido plantear. Al segundo le quiero agradecer que haya inspirado este trabajo al hablar de forma tan apasionada de su trabajo ante estudiantes ávidos de referentes académicos, que se haya mostrado desde el primer momento dispuesto a colaborar en su redacción y que haya dedicado tiempo y esfuerzo a asentar las bases metodológicas necesarias para su consecución. A Noemí le quiero agradecer, en general, su comprensión, su paciencia y su acompañamiento a lo largo de estos últimos años de estudio, y, en particular, que haya renunciado a parte del tiempo a dedicar a sus propios estudios, para leer y corregir mis escritos.

A todos ellos y al resto de mi familia, muchas gracias por hacer que este trabajo sea posible.



### **Resumen:**

El pueblo saharauí, víctima de las circunstancias políticas españolas de tiempos pasados y de la complejidad de las relaciones hispano-marroquíes en la actualidad, perdió su patria a finales de 1975. Ya en el exilio argelino, este pueblo renunció en 1991 a la lucha armada para recuperar su tierra emprendiendo en su lugar una nueva lucha; la del derecho internacional, la de la geopolítica y la de la estrategia comunicativa.

Este trabajo analiza la presencia actual del conflicto saharauí en cuatro medios de comunicación españoles a través de tres herramientas de la investigación en comunicación: la teoría de la *agenda-setting*, la teoría del *framing* y el análisis de contenido.

**Palabras clave:** Sáhara Occidental, España, Marruecos, Conflicto saharauí, Campamentos de Refugiados, Medios de comunicación, agenda-setting, framing, análisis de contenido

### **Abstract:**

The Saharawi people, a victim of the Spanish political circumstances of times gone by and the complexity of Spanish-Moroccan relations today, lost their homeland in late 1975. Already in Algerian exile, this people gave up in 1991 the armed struggle to recover their land by undertaking a new struggle instead; international law, geopolitics and communication strategy.

This work analyses the current presence of the Saharawi conflict in four Spanish media through three tools of communication research: *agenda-setting* theory, *framing* theory and content analysis.

**Keywords:** Western Sahara, Spain, Morocco, Saharawi Conflict, Refugee Camps, Media, *Agenda-setting*, *Framing*, Content Analysis





# Índice

1. Introducción .....	9
2. Objeto, objetivos e hipótesis .....	13
A. <i>Objeto de estudio</i> .....	13
B. <i>Objetivos, hipótesis y metodología de la investigación</i> .....	13
3. Estado de la cuestión .....	17
4. Marco histórico .....	21
A. <i>Perspectiva histórica del conflicto saharai</i> .....	21
i. Colonización .....	21
ii. No-descolonización .....	23
iii. Papel del pueblo saharai en su propia historia .....	25
B. <i>Situación actual del conflicto saharai</i> .....	28
i. Actualización del conflicto .....	28
ii. Intereses económicos en la región .....	30
iii. Otros intereses (estratégicos, geoestratégicos y/o políticos).....	31
5. Técnicas de investigación.....	33
A. <i>Bases teóricas de la investigación</i> .....	33
i. Teoría de la <i>Agenda-setting</i> .....	33
ii. Teoría del <i>Framing</i> .....	34
iii. Análisis de contenido .....	36
B. <i>Análisis de la no-mediatización del conflicto saharai</i> .....	38
i. Recolección de datos .....	38
ii. Análisis de datos .....	39
iii. Metodología del estudio de caso .....	41
6. Resultados y conclusiones.....	43

A. <i>Resultados</i> .....	43
i. Análisis global de los datos .....	43
ii. Resultados del estudio de caso.....	47
B. <i>Conclusiones</i> .....	51
7. Referencias bibliográficas .....	53

# 1. Introducción

El Sáhara Occidental, la última colonia del continente africano, colinda al norte con Marruecos (444 km de frontera), al este con Argelia (41 kilómetros), al sudeste con Mauritania (1564 kilómetros) y al oeste con el Océano Pacífico (1110 kilómetros). Esto le supone una extensión aproximada de 266 mil kilómetros cuadrados<sup>1</sup>.

Su importancia actual radica, precisamente, en el título que el Exembajador de Estados Unidos y exvicepresidente de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), Franck Ruddy, acuñó en su carta a los miembros del *World Affairs Council*, en su reunión de 2007 en Alaska (Estados Unidos).

Me alegro mucho de que la atención de ustedes se centre ahora en África del Norte, Marruecos, y en qué ha hecho y está haciendo la ONU para resolver la invasión y retención, por parte de Marruecos, de lo que es la última colonia en el mundo: el Sáhara Occidental. (Ruddy, 2007, p. 2)

Ruddy es una de las personas que mejor conocen la historia reciente del Sáhara Occidental y la implicación —directa y visible, en algunos casos; indirecta y opaca, en otros tantos casos— de los actores internacionales en el estancamiento del proceso de negociación de paz en la región hasta la actualidad. Por su relevancia y responsabilidad en la búsqueda de una solución al conflicto saharauí, Ruddy se atreve a señalar directamente a los culpables: España y Marruecos, y a los responsables: las Naciones Unidas.

Pero para poder llegar a entender de pleno las palabras de Ruddy hay que remontarse más de un siglo atrás en las historias del África colonizada (El Sáhara Occidental y Marruecos, en este caso) y de la Europa colonizadora (España y Francia).

Y es que ambas potencias ocuparon sendos territorios durante la mayor parte del siglo pasado, y a la hora de obedecer los dictámenes de las Naciones Unidas relevantes a la descolonización de territorios no autónomos, Francia hizo lo propio (no sin antes emprender una guerra contra los independentistas marroquíes), mientras España cometió una de las mayores imprudencias de su historia reciente. En lugar de conceder la

---

<sup>1</sup> Western Sahara. Central Intelligence Agency of The United States (CIA-US). Disponible en: [https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print\\_wi.html](https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print_wi.html)

independencia a los ciudadanos de su última colonia, o someter su voluntad a un referéndum de autodeterminación, entregó su territorio a dos de los, para aquel entonces, recién independizados estados africanos: Marruecos y Mauritania.

Dicha entrega se llevó a cabo sin la participación y/o aprobación del pueblo saharauí, en contra del criterio de la ONU y en medio de una más que delicada situación política y social del país ibérico: su salida del régimen dictatorial franquista y su entrada en la transición democrática del año 1975. Lo acordado en las reuniones previas a la venta (de facto) del Sáhara quedó registrado en los llamados, popularmente, como «Acuerdo tripartito de Madrid»<sup>2</sup>. La nomenclatura que recibirían dichos acuerdos fue «Declaración de principios de España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental». Dicha declaración es el acto de máxima responsabilidad sobre la compleja situación de los saharauis actualmente, refugiados en tierra ajena durante más de 43 años y sin ningún horizonte claro sobre su independencia o su soberanía sobre su tierra o su propia vida.

Este Trabajo Final de Grado (TFG) abordará la presencia mediática del pueblo saharauí en cuatro medios de comunicación españoles en la actualidad: *elpais.es*, *elmundo.es*, *eldiario.es* y *lespañol.es*<sup>3</sup>. Se han seleccionado diversas técnicas y teorías de la investigación en comunicación para determinar tal presencia. Por un lado, se ha decidido la utilización de la teoría de la *agenda-setting* para intentar vislumbrar el grado de selección de las noticias relativas al conflicto saharauí, así como su énfasis, por parte de estos diarios. Por otro lado, a través de la teoría del *framing* y la utilización del análisis de contenido se pretende definir el nivel de encuadre de las noticias en su contexto histórico (la relación existente entre España, Marruecos y el Sáhara Occidental, y la injusticia cometida para con este último).

En primer lugar, se llevará a cabo un análisis global de la situación del conflicto saharauí en los mencionados diarios a través de distintos criterios como el número de publicaciones por medio en un determinado tiempo, el tipo de publicaciones que se realizan (opinión/información), origen de las mismas (propio/de terceros), así como la cabecera del medio en el que las noticias hayan aparecido (principal/blogs/regional).

En segundo lugar, se realizarán análisis en bloques según varios criterios seleccionados —origen del medio (impreso/digital) o tendencia ideológica del mismo

---

<sup>2</sup> Acuerdo Tripartito de Madrid firmados entre las potencias implicadas en el conflicto actual del Sáhara Occidental (1975).

<sup>3</sup> Cabe mencionar que, tanto *elpais.es* como *elmundo.es*, puesto que son diarios de origen impreso, se analizará tan solo su versión electrónica.

(conservador/progresista)— para intentar esclarecer las posibles diferencias que pudiesen existir entre medios ubicados en uno u otro bloque.

Por último, con la intención de poder inferir la situación global del tema central de este trabajo —el conflicto saharai— a partir de una situación concreta, se llevará a cabo el estudio de caso de la cobertura de un hecho noticiable de suma importancia tanto para el pueblo saharai como para el español: la firma del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Marruecos en el año 2019.



## 2. Objeto, objetivos e hipótesis

### *A. Objeto de estudio*

Se ha seleccionado como objeto de estudio de este trabajo el conflicto saharauí, entendido como un punto de inflexión primordial en la historia reciente de España, pues la entrada en democracia de este último trajo como efecto colateral la no descolonización de la última colonia de África.

Como se expondrá en el apartado de marco histórico, el conflicto saharauí actual no es un tema que estallase en el año 1975 con la decisión española de abandonar el territorio y transferir su administración a manos marroquíes y mauritanas, sino que es la transformación de una lucha ciudadana y pacífica en favor del derecho a la autodeterminación hacia el conflicto armado para la consecución del mismo objetivo, contra quien se entiende enemigo, aunque cambiase de nombre o de situación geográfica.

Se entiende, pues, en este trabajo, al conflicto saharauí como una lucha de agentes (o poderes) con intereses antagónicos, representados, principalmente y en sus extremos, por el pueblo saharauí, por un lado, y por Marruecos, por el otro. En lo que se refiere al primero, se entiende al pueblo saharauí como un conjunto de ciudadanía y de su representante reconocido a nivel internacional, el Frente POLISARIO.

### *B. Objetivos, hipótesis y metodología de la investigación*

Son varios los objetivos que persigue este trabajo, pero el principal de todos ellos es el análisis de “la presencia mediática del conflicto saharauí en cuatro medios de comunicación españoles: *elpais.es*, *elmundo.es*, *eldiario.es* y *lespañol.es* entre los años 2015 y 2019”. La elección de estos cuatro diarios —o de las fechas— no responde a razones en absoluto azarosas, sino que se presentaron ante este trabajo como condiciones absolutamente fundamentales para el cumplimiento de objetivos secundarios.

En lo que respecta a los objetivos secundarios, este trabajo tratará de esclarecer si el origen del medio (digital/impreso) o la tendencia ideológica (conservadora/progresista) ha influido de alguna manera en el tratamiento informativo del conflicto saharauí.

Para la consecución de los objetivos de este trabajo se han planteado las siguientes preguntas:

P1.- ¿Cuál es la situación actual, en el panorama mediático —en los cuatro medios seleccionados—, del conflicto saharauí?

P2.- ¿Hay un tratamiento diferencial del conflicto saharauí en los medios seleccionados?

P3.- En el caso de que la P2 sea afirmativa, ¿acaso el tratamiento diferencial a la causa saharauí en los medios seleccionados es debido a la línea ideológica del medio (conservador/progresista)?

P4.- En el caso de que la P2 sea afirmativa, ¿acaso el tratamiento diferencial a la causa saharauí en los medios seleccionados es debido al origen del medio (impreso/digital)?

Por otro lado, y siempre en busca de la obtención de datos concretos que reflejen la situación real del conflicto a través del escrutinio de un acontecimiento en particular, se ha procedido al análisis de contenido de piezas informativas relacionadas con la firma del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Marruecos de enero del año 2019. Para la consecución de este objetivo se han planteado la siguiente pregunta:

P5.- ¿Cuál ha sido la postura de los medios seleccionados para con la firma del acuerdo pesquero UE-Marruecos; neutro, favorable a los intereses del pueblo saharauí o, por el contrario, favorable a los intereses de la economía española y europea (los cuales coinciden con los intereses marroquíes)?

Con este análisis se persigue un objetivo terciario que es el de poder inferir, a partir de la situación de un hecho tan trascendental —tanto para saharauís como españoles— como éste, la situación global del conflicto en el universo mediático español.

Con el fin de comprobar si las impresiones —que se reconocen subjetivas— coinciden con la realidad que han revelado los datos, este trabajo parte de las hipótesis siguientes:

H1.- Se ha producido, con el transcurso del tiempo, una bajada en la presencia mediática del conflicto saharauí.



- H2.- Existe un tratamiento diferencial en el panorama mediático al conflicto saharauí, con condicionantes relativos a la línea ideológica del medio en cuestión (progresista/conservador), y a su origen (impreso/digital).
- H3.- Los medios de comunicación españoles (indistintamente a la ideología u origen) han primado, en su cobertura a la firma del acuerdo pesquero UE-Marruecos, los intereses económicos nacionales al legítimo derecho del pueblo saharauí a la soberanía sobre sus recursos naturales.



### 3. Estado de la cuestión

El conflicto saharauí, ya sea por lo sonado de la cuestión, por la percepción de injusticia o por las implicaciones internacionales que abarca, ha sido, a lo largo de la historia reciente, un tema holgadamente tratado: sobre él se ha escrito, se ha hablado y se ha rodado. Sin embargo, en la época anterior a la guerra civil, tal y como relata el periodista Pablo-Ignacio de Dalmases en su tesis doctoral *El Sáhara Occidental en la bibliografía española y el discurso colonial*, no hay siquiera registros de la bibliografía referente a dicho tema.

«[...] no hay ningún censo de la bibliografía colonial española anterior a la guerra civil. Todos los disponibles hasta ese momento y aún los más importantes y completos aparecidos hasta los años sesenta del siglo XX sobre el Sáhara Occidental, con algunas honrosas excepciones, son obras de autores franceses [...]» (p. 776)

Por otro lado, la problemática mayor con la que se han encontrado aquellos que han tratado el tema ha sido la falta de información, su fragmentación o su clara tendenciosidad. Otro gran problema con el que se han enfrentado historiadores, periodistas e investigadores a la hora de ahondar en la historia del Sáhara Occidental es que la mayor parte de la misma, aquella que reúne en un mismo momento y lugar a españoles y a saharauíes, se ha mantenido bajo secreto de estado por parte de los distintos gobiernos españoles. No obstante, una reciente desclasificación de documentación por parte de la Agencia Central de Inteligencia<sup>4</sup> americana relativa al conflicto puede abrir las puertas a nuevas investigaciones, a avalar o a desacreditar las pretéritas o a completar las presentes.

El Teniente Coronel Juan Carlos López-Pozas, en su tesis doctoral *África Occidental Español: La cuestión de la soberanía y la retirada del Sáhara*<sup>5</sup>, resalta la existencia de distintos perfiles entre aquellos que han tratado el conflicto saharauí. Por un

---

<sup>4</sup> Gómez, J. A. (08 de agosto de 2019). Estados Unidos descubre el papel de Juan Carlos de Borbón en la entrega del Sáhara Occidental a Marruecos. *Diario16*. Recuperado de <https://diario16.com/estados-unidos-descubre-el-papel-de-juan-carlos-de-borbon-en-la-entrega-del-sahara-occidental-a-marruecos/>

<sup>5</sup> López-Pozas, J. C. (2015). *África Occidental española: la cuestión de la soberanía y la retirada del Sáhara* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España. Recuperada de [http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jclopez/LOPEZ\\_POZAS\\_Jose\\_Carlos\\_Tesis.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jclopez/LOPEZ_POZAS_Jose_Carlos_Tesis.pdf)

lado, López-Pozas habla de testigos presenciales de la entrega del Sáhara a Marruecos que produjeron, mayoritariamente, escritos autobiográficos y cuya condición de militares influyó notablemente, según incide el propio autor, en sus análisis de lo ocurrido. Un aspecto que resalta el Teniente Coronel y que resulta fundamental para comprender las tesis defendidas por este grupo es el hecho de que sus textos «han sido publicados por el Ejército», circunstancia que determina su actitud poco crítica para con la actuación del gobierno español de entonces (p. XV). Por otro lado, López-Pozas habla de un grupo de autores estrictamente científicos de cuyos nombres y aportaciones se ocupan los siguientes párrafos de esta sección del trabajo.

Por lo que concierne al análisis del estado de la cuestión saharauí en el presente trabajo —entendiendo que sería imperdonable dejar fuera del mismo aportaciones provenientes de otras perspectivas—, se ha definido esta sección según la disciplina de trabajo (artística, literaria o académica) que provee el documento y no tanto como una mera clasificación de autores.

En lo que se refiere a las aportaciones artísticas, el conflicto saharauí cuenta con numerosas cintas en formato documental, film o medio y cortometraje, como es *Provincia 53*<sup>6</sup> (2019), *Hijos de las nubes: la última colonia*<sup>7</sup> (2012), *Life is waiting: referendum and resistance in Western Sahara*<sup>8</sup> (2014), y otras tantas más. Las tres cintas mencionadas, por la clarividencia de sus títulos, presentan una postura nítidamente favorable al pueblo saharauí y abiertamente crítica, ya no solo con el gobierno español, sino también con la inacción de la comunidad internacional.

En cuanto a las aportaciones literarias, la página web SaharaLibre<sup>9</sup> cuenta en su archivo con más de ciento cuarenta títulos que versan sobre el conflicto saharauí, de los cuales, 23 son novelas, 28 se engloban en la categoría de poesía y otros tantos son reportajes fotográficos, ensayos, biografías, etc. Como se puede intuir por el nombre del dominio web, la práctica totalidad de dicha lista, con mayor o menor acierto en la

---

<sup>6</sup> *Provincia 53* es un documental/infografía producido por la fundación cultural de Podemos, el Instituto 25-M para la Democracia, y dirigido por la periodista Laura Casilles.

<sup>7</sup> *Hijos de las nubes: la última colonia* es un documental producido y protagonizado por el actor español Javier Bardem que pretende esclarecer los entresijos diplomáticos que han llevado a los saharauís al status actual.

<sup>8</sup> *Life is waiting: referendum and resistance in Western Sahara* (La vida que espera: referéndum y Resistencia en el Sáhara Occidental) es un documental que narra la realidad cotidiana de la población saharauí después de la fallida guerra por la independencia y la huida hacia el exilio en Argelia.

<sup>9</sup> Obras sobre el conflicto saharauí. Recuperado de <http://www.saharalibre.es/modules.php?name=Libros>

imparcialidad y el sentido analítico del autor, muestran una actitud crítica tanto con las instituciones españolas como con las marroquíes, y un posicionamiento —a veces manifiesto, a veces implícito— favorable a las reivindicaciones del pueblo saharauí. Algunas de estas obras son *Mira si yo te querré* (2007), *La puerta trasera del paraíso* (2007), ambas de Luis Leante, *Hijas de la arena: cartas desde los campamentos saharauis* (2000), de Anna Tortajada, o *El último servicio del presidente* (2011) de Mariano Crevillén Puche.

Por otro lado, en lo relativo a las contribuciones académicas, la lista de artículos científicos, tesis doctorales o trabajos finales (tanto de grado como de máster) que tratan el conflicto saharauí como su tema central ha ido en aumento a lo largo de los últimos años. Varias son las figuras que encajan en esta categoría. Por un lado, encontramos al ya mencionado Teniente Coronel López-Pozas que, desde una perspectiva que intenta desvincularse de un claro posicionamiento a favor o en contra de las reivindicaciones saharauis, ha publicado al menos un artículo<sup>10</sup> sobre el conflicto saharauí, al que hay que sumar su ya citada tesis doctoral. Otros tres autores merecedores de mención son Antonio José Planells, con su tesis doctoral *Un pueblo silenciado: el movimiento nacionalista saharauí en la agenda de la prensa nacional española (1970-2009)*, Joaquín Portillo Pascual, con su tesis doctoral *Historia de los saharauis y crónica de la agresión colonial en el Sáhara* y Pablo-Ignacio de Dalmases, también con su tesis doctoral *El Sáhara Occidental en la bibliografía española y el discurso colonial*. Por lo llamativo de los títulos se puede apreciar como los dos primeros mantienen una clara postura favorable al pueblo saharauí, mientras el tercero se aleja de dicho sesgo para abordar el tema desde una perspectiva, a priori, neutral. Dentro de este grupo cabe destacar otras dos figuras prolíficas en el tratamiento del conflicto saharauí; Moisés Ponce de León Iglesias y Carlos Ruiz Miguel. Ambos son miembros del primer Centro de Estudios sobre el Sáhara Occidental<sup>11</sup>, siendo el segundo de ellos, Ruiz Miguel —catedrático de derecho constitucional—, director de dicho centro y una verdadera eminencia en lo referente a la historia y derecho internacional de los saharauis (López-Pozas, 2015, p. XIV). La mayoría

---

<sup>10</sup> López-Pozas, J. C. (2013). La guerra de Ifni-Sáhara (1957-1958) y el conflicto del Sáhara de 1975. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2(3), pp.72-93. Recuperado de <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/95/85>

<sup>11</sup> Centro de Estudios sobre el Sáhara Occidental (CESO). Universidad de Santiago de Compostela. <http://www.usc.es/es/institutos/ceso/index.html>

de las publicaciones de ambos, disponibles en el portal web del CESO, dejan ver su claro posicionamiento a favor de los intereses del pueblo saharauí.

Una última disciplina clasificable en más de una de las anteriormente mencionadas (pues es arte y literatura a la vez), cuyas aportaciones se revelan de alto valor para contextualizar el conflicto saharauí, es la disciplina periodística. En esta categoría cabe destacar, muy por encima del resto, a dos autores contemporáneos como son Tomás Bárbulo, con su obra *La historia prohibida del Sáhara Occidental*<sup>12</sup>, y Eduardo Soto-Trillo, con su libro *Viaje al abandono*<sup>13</sup>. Ambos, como ya indican sus títulos, intentan llevar a cabo una reconstrucción, con más o menos acierto, de la historia de los saharauís antes, durante y después de la presencia española en el África occidental.

Más allá de las disciplinas según las cuales se ha subdividido esta sección, cabe destacar que ningún trabajo de los últimos años se ha presentado de forma tan completa y multimedial como el documental/infografía *Provincia 53*, que aglutina en una misma obra distintas técnicas y métodos de recolección, análisis y presentación de información relativa al conflicto saharauí. Pero lo que lo hace meritorio de una mención especial es su manera de tratar la información de forma transversal a todas las disciplinas mencionadas en párrafos anteriores y aglutinar armónicamente a la mayoría de los autores —o a algunas de sus fuentes— que han tratado, de alguna manera, el conflicto saharauí.

En cuanto al tema concreto de este trabajo, ha sido muy difícil tener acceso a información precisa sobre el mismo por el mero hecho de que se presenta escasa o relativa a una época concreta o a un elemento particular de la historia del pueblo saharauí. Lo más parecido al análisis realizado en las líneas de este trabajo lo encontramos en las páginas de la citada tesis doctoral de Antonio José Planells, donde se aborda, no obstante, «el movimiento nacionalista saharauí» como tema central y no tanto el conflicto saharauí en su conjunto, y, sin embargo —y ahí reside su interés para este trabajo— lo hace desde la perspectiva mediática aportando datos de gran valor para el arranque de esta investigación.

---

<sup>12</sup> Bárbulo, T. (2000). *La historia prohibida del Sáhara Occidental*. Barcelona, España: Ediciones Destino

<sup>13</sup> Soto-Trillo, E. (2011). *Viaje al abandono*. Madrid, España: Aguilar.

## 4. Marco histórico

### *A. Perspectiva histórica del conflicto saharauí*

#### i. Colonización

El 16 de noviembre de 1884, reunidas en la capital del imperio alemán y actual capital de Alemania, Berlín, las grandes potencias europeas se repartieron la totalidad del continente africano ávidas de nuevas glorias<sup>14</sup>. Francia reclamó la totalidad de la África central y parte de la occidental; Inglaterra centró su atención en la África del sur y parte del norte; Alemania se decidió por parte de la costa oriental, y así sucesivamente. En ese etcétera cabe resaltar los territorios reclamados por Portugal, Italia, Bélgica, y, por supuesto, por España (Zéraoui, 2003, pp. 228).

España, una de las grandes potencias europeas venidas a menos y que todavía no se había recuperado de un siglo agitado geopolíticamente que le supuso la pérdida de gran parte de sus colonias en América del sur, reclamó diversos territorios del continente recién convertido en la joya de la corona; África. Concretamente reclamó el Marruecos español (la franja continental norteña colindante con España del actual Marruecos y de la que solo conserva Ceuta y Melilla), Ifni (provincia costera del suroeste del actual Marruecos), Río de Oro (compuesto por lo que hoy en día se conoce como el Sáhara Occidental y a lo que habría que sumar Cabo Juby<sup>15</sup>) y el Río Muni (actualmente es conocido como Guinea Ecuatorial) (Barona y Dickens-Gavito, 2013, pp. 216). Con esta idea y presionado por la delegación política de las Islas Canarias en el Congreso de los Diputados, Cánovas del Castillo promulgó el Real Decreto del 24 de diciembre de 1884 en el que se proclamaba el protectorado español en la costa africana desde Bahía del Oeste hasta el cabo Bojador (De la Serna, 2001, pp. 255).

La ocupación del territorio saharauí por parte de España en el año 1884 responde a varias necesidades del momento histórico: económicas, geoestratégicas, políticas y defensivas; pero en ningún momento se inició con anhelos colonialistas o de recuperación

---

<sup>14</sup> De Blij, H. J. y Muller, P. O., (1997). *Geography: Realms, Regions, and Concepts*. Hoboken (New Jersey), USA: John Wiley & Sons, Inc. pp. 340

<sup>15</sup> En la actualidad, Cabo Juby recibe el nombre de Tarfaya y representa provincia sur de Marruecos.

de antiguos asentamientos (la fortaleza de Santa Cruz del Mar Pequeño). Al menos no desde un primero momento (López-Pozas, 2013).

Tras las pertinentes gestiones administrativas de notificación de la nueva incorporación territorial a las demás potencias colonizadoras, dio inicio un proceso de negociación entre España y Francia para delimitar las fronteras del protectorado íbero en Marruecos que culminó con la firma de dos Convenios Hispano-Franceses de los años 1900 y 1904, y que confería a la monarquía española unos pocos kilómetros de la costa oeste africana. Dicho convenio fue, según las palabras del doctor en Geografía e Historia Jesús María Martínez Milán, un reflejo de la estrategia seguida por España desde un principio: asegurar la explotación del caladero sahariano (2007, p. 367).

Años más tarde, la estrategia española se diversifica entre lo que era el porvenir del protectorado y lo que respectaba al territorio del actual Sáhara Occidental. En lo que se refiere a este segundo, España apostó por lo que se denominó como la «penetración pacífica» para ganar la complicidad de los nativos saharauis a la vez que se iniciaba un proceso de industrialización del territorio que no culminaría hasta bien entrada la década de los sesenta. En el año 1934, tras una ofensiva diplomática francesa, España se ve forzada a ocupar Ifni y a adentrarse en el territorio este del Sáhara, decisión que marcaría para siempre el destino del pueblo nómada saharauí (Ruiz, 1995, pp. 46). La llegada al gobierno de la Segunda República del radical-cedista, Alejandro Larroux, supuso el inicio de una estrategia de unificación de todos los territorios del noroeste africano, tanto los coloniales como el protectorado, bajo la dirección del Alto Comisionado de España en Marruecos (Dalmases, 2013, p. 292). En líneas similares actuó el régimen dictatorial franquista en sus primeros años de mando agrupando a los territorios de Ifni, Tarfaya y el Sáhara en una misma entidad jurídica, para pasar en el año 1940 a un único gobierno político-militar de Ifni-Sáhara (Ruiz, 1995, p. 67).

Poco después de la segunda guerra mundial, en mitad de la mayor crisis aislacionista del régimen franquista, España crea el África Occidental Española, un ente que agrupaba a los mismos territorios, pero con una conceptualización económica distinta, pues es por estos años cuando tienen lugar las primeras inversiones del Instituto Nacional de Industria en el área pesquera, así como en la de la explotación del fosfato (Ruiz, 1995, p. 67).



A principios del año 1956<sup>16</sup>, Marruecos consigue que tanto España como Francia abandonen sus pretensiones sobre territorios que la monarquía alauí consideraba suyos —el protectorado norte—, y con ello su independencia política de ambas potencias. Dos años más tarde, tras el fin de la guerra de Ifni-Sáhara y la firma del acuerdo de Sintra, España transfiere a su país vecino la zona meridional del protectorado, Cabo Juby (Tarfaya). Esta será, sin duda, la condena de España al pueblo saharauí pues las pretensiones anexionistas de la monarquía marroquí para con el Sáhara Occidental pasan por la relación establecida entre estos dos territorios.

Mientras por un lado Marruecos reivindicaba su derecho sobre el Sáhara, España ponía en marcha la Empresa Nacional Minera del Sáhara, ENMISA<sup>17</sup>, para gestionar la que después sería conocida por ser la segunda mina de fosfato a cielo abierto más grande del mundo, y el motivo principal por el cual España retrasó la descolonización del territorio.

Los reclamos de soberanía sobre el Sáhara por parte de Marruecos, las resoluciones de las Naciones Unidas —sobre todo la 1514(XV)<sup>18</sup> sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales—, la Carta de la Unidad Africana de 1963<sup>19</sup> y, por último, el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya de 1975<sup>20</sup>, precipitaron la cesión del territorio del Sáhara Occidental a Marruecos y Mauritania como nuevas potencias administradoras.

## ii. No-descolonización

En 1960 y como resultado del decimoquinto periodo de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 1514 reconoce la imperante necesidad de la autodeterminación de los pueblos coloniales. Por otra parte, España, ahogada en el aislamiento internacional al que tenía sometida el mismo organismo, emprende un camino

---

<sup>16</sup> Figura I del Anexo VI a este trabajo.

<sup>17</sup> El 22 de mayo de 1968 ENMISA pasa a denominarse FosBucraá.

<sup>18</sup> Asamblea general de las Naciones Unidas. Decimoquinto periodo de sesiones. (1960). Recuperado el 18/10/2019 de [https://undocs.org/es/A/RES/1514\(XV\)](https://undocs.org/es/A/RES/1514(XV))

<sup>19</sup> Carta de la Organización de Unidad Africana (1963). Recuperada el 20/06/2019 de [http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/OUA\\_Carta\\_1963\\_es.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/OUA_Carta_1963_es.pdf)

<sup>20</sup> Caso relativo al Sáhara Occidental Opinión consultiva de 16 de octubre de 1975. Recuperado el 18/06/2019 de <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/fallo-sahara.pdf>

distinto y hace oídos sordos a dicho dictamen, manteniendo bajo su administración su última colonia en África, el Sáhara Occidental.

Tres años más tarde, era el propio contexto africano —del que formaban parte los dos países que reclamaban soberanía sobre el Sáhara; Marruecos y Mauritania—, convencido del «inalienable derecho de todos los pueblos a determinar su propio destino» (p.146) el que, a través de la Carta de la Unidad Africana, refrendaba la resolución 1514(XV) de la ONU, apostillando en el primero punto de su Artículo III la «igualdad soberana de todos los estados miembro» (p. 147).

Haciendo caso omiso a todo lo anteriormente mencionado, presionado por la complicada situación socioeconómica de su país (incluidos dos intentos de asesinato) y aprovechando la todavía más complicada situación de las potencias colonizadoras del sur de Europa (la “Revolución de los claveles” en Portugal y el inminente fin de la Dictadura Franquista en España), el monarca alauí, Hasan II, presionó a España para que, siguiendo el ejemplo de Ifni, le transfiriera el territorio del Sáhara Occidental. El régimen de Franco respondió a dichas pretensiones anunciando su intención de promulgar un estatuto de autonomía para su última colonia en África (Martínez, 1991, p. 192)<sup>21</sup>. Pero, vista la oposición feroz al anuncio por parte del país vecino, cambió de discurso anunciando la celebración de un referéndum de autodeterminación en el Sáhara Occidental.

Viendo peligrar su estrategia anexionista, Hasan II solicitó el pronunciamiento del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya al respecto de sus demandas. Por un lado, se consultaba si el Sáhara era, en el momento de su colonización por parte de España, *terra nullis* —es decir, tierra de nadie—, y, por el otro, si existían vínculos de soberanía del sultán de Marruecos sobre las tribus que habitaban dicho territorio.

La consulta, cuya resolución se conoció el 16 de octubre del 1975, rechazaba las pruebas aportadas por la monarquía marroquí y dictaminaba que «ni los actos internos ni los internacionales en que se basa Marruecos indican, en el periodo pertinente, la existencia o el reconocimiento internacional de vínculos jurídicos de soberanía territorial entre el Sáhara Occidental y el estado marroquí» (p.139). Sin embargo, y haciendo una lectura torticera del dictamen, Hasan II (y toda la prensa marroquí) anunciaron que dicho tribunal certificaba sus demandas a la vez que legitimaba sus pretensiones anexionistas,

---

<sup>21</sup> Discurso del embajador español ante la ONU, Manuel Aznar (1958): «España no tiene colonias, sino provincias. La moral y el derecho guían los designios de su Gobierno en esta materia».

y como consecuencia del dictamen y la negativa internacional a autorizar la anexión, anuncia la conocida como “Marcha Verde”.

Desde un principio se entendió el mensaje del monarca marroquí como una estrategia para desviar la atención de los problemas reales de la población (paro, inflación y crisis de sistema), pero, con el paso del tiempo y el aumento del sentimiento nacionalista (con la consecuente aceptación social de la figura del monarca), Hasan II se vio obligado a avanzar en sus planes hasta el punto de crear el Frente de Liberación y Unión para combatir la “invasión extranjera” (refiriéndose a las tropas españolas presentes en territorio saharauí).

En el Consejo de Ministros del día siguiente al dictamen del tribunal de La Haya se acuerda evacuar el Sáhara, hecho que deja bien patente la decisión tomada por el gobierno español de transferir el territorio a Marruecos (López-Pozas, 2013, p. 90). Durante los días posteriores, reuniones secretas entre representantes marroquíes, mauritanos y españoles dan como resultado la firma de lo que en la actualidad es conocido popularmente como “Los Acuerdos Tripartito de Madrid”, cuyo propósito era el de establecer las condiciones del reparto del territorio —y sus riquezas— entre los tres países.

### iii. Papel del pueblo saharauí en su propia historia

Paralelamente al proceso de colonización —y no descolonización— del territorio saharauí por parte de España, el descontento de la población autóctona fue en aumento desde un malestar manifiesto, debido a la presencia de una potencia extranjera en el territorio, a la acción violenta contra dicha presencia a finales del siglo XX.

El proceso de rechazo se desarrolló casi al completo como una lucha de bajo nivel entre ciertas tribus saharauíes y los militares españoles presentes en la región, con el beneplácito —y apoyo logístico, en ocasiones— del sultán marroquí. Pero, tras la disolución de la división sur del Ejército de Liberación Nacional en el año 1956, a las tribus saharauíes les tocó replantearse su estrategia emancipatoria de la potencia administradora.

Dicha estrategia consistió en décadas de incursiones puntuales y ataques dirigidos contra puntos estratégicos del asentamiento colonial en el Sáhara que, no obstante el bajo impacto en las fuerzas militares españolas, sí fue acrecentando un sentimiento nacional

saharai que culminó con la creación del Frente de Liberación del Sáhara en 1968. Este frente es el precursor del nacionalismo saharai y antecedente del Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (actual Frente POLISARIO), establecido en 1973.

La consolidación del nacionalismo saharai no se entendería sin la debida mención a la creación del periódico pro independencia *Al-Shihab (La Antorcha)* por parte del que tiempo más tarde sería reconocido como padre fundador del nuevo regionalismo saharai, Mohamed Sidi Brahim Basir, “Basiri”. Otro elemento trascendental fue la creación de la Organización Avanzada para la Liberación del Sáhara que aglutinó a la juventud saharai entorno a la proclama de la independencia y que denunciaba el estado de exclusión de la mayoría de los asuntos públicos del pueblo saharai.

Un hecho clave en esta historia fue la matanza en el año 1970 de civiles saharais por parte del ejército español durante una manifestación pacífica que, además, culminó con la desaparición del ya convertido en histórico líder del movimiento de liberación saharai, “Basiri”, y que caldeó los ánimos de los civiles saharais lo suficiente como para fundar, poniendo en común las reivindicaciones de tres fracciones diferentes de saharais —estudiantes saharais del sur de Marruecos, saharais de la zona española y saharais provenientes de la ciudad mauritana de Zouerat— el Frente Popular de Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro, Frente POLISARIO. (Gómez, 2013, pp.268).

A partir de ese momento, el Frente POLISARIO, como Movimiento de Liberación Nacional, toma la delantera tanto en el ámbito militar como político a las autoridades coloniales. En lo que respecta al aspecto militar, según el doctor en derecho por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Juan Carlos Gómez Justo, el Frente POLISARIO mantuvo en jaque al ejército español atacando infraestructuras clave de su asentamiento, hasta el punto de llegar a sabotear la cinta transportadora de la empresa FosBucraá, o a la muerte de un sargento de la Legión. Por otro lado, en lo referente al aspecto político, el Frente POLISARIO consiguió dejar en el más absoluto ridículo al PUNS (Partido de la Unidad Nacional Saharai, fundado por la gobernanza en el Sáhara español para defender su permanencia colonial) al ganarle la batalla dialéctica ante la misión de las Naciones Unidas para conocer los anhelos de los saharais que llegó al territorio en mayo de 1975.

En febrero del año 1976, con las bombas de napalm y fósforo blanco cayendo sobre la población civil saharauí que huía hacia Argelia, se proclamó la República Árabe Saharaui Democrática, con el Frente POLISARIO como su legítima autoridad y gobierno en el exilio. En el III Congreso del partido en agosto de 1976, y tras el reciente fallecimiento del histórico líder político-militar saharauí El-Uali Mustafá Sayed, Mohamed Abdelaziz es nombrado Secretario General y presidente de la República.

Con la firma de los ya mencionados Acuerdos Tripartito de Madrid, la invasión militar marroquí por el norte y mauritana por el sur, el pueblo saharauí fue obligado a huir al este, y a refugiarse en la que se había convertido en la sede central del POLISARIO, la ciudad fronteriza de Tinduf (Argelia). Por su parte, este Movimiento de Liberación Nacional continuó con sus reivindicaciones políticas de autodeterminación del pueblo saharauí por un lado, y con la guerra de guerrillas contra los nuevos invasores por el otro, hasta la retirada de Mauritania primero, y la firma del alto el fuego con Marruecos después, en los años 1979 y 1991 respectivamente.

Paralelamente con el genocidio<sup>22</sup> practicado en territorio saharauí y sus fallidas reivindicaciones internacionales —su derrota moral al ser admitida, con pleno derecho, la República Árabe Saharaui Democrática a la Unión Africana, y las distintas resoluciones de las Naciones Unidas en favor del estatus de independencia del Sáhara con respecto a cualquier otra nación extranjera—, Marruecos no cesó en su estrategia anexionista y empezó, el año 1981, la construcción de un muro que garantizó la ocupación definitiva del Sáhara Occidental el año 1986. Todo ello llevado a cabo con la pasividad de la comunidad internacional y sus organizaciones.

La presencia de la segunda barrera física más larga del mundo —por detrás de la Muralla China—, con más de 1.200 kilómetros, rodeada a ambas caras por 25.000 minas antipersonas y custodiada por entre 120 y 180 mil soldados, sigue siendo a día de hoy, a la vez que vergüenza internacional, uno de los mayores impedimentos físicos y simbólicos de la independencia del pueblo saharauí.

---

<sup>22</sup> Informe de la Federación Internacional de Derechos Humanos tras visitar los campamentos de refugiados saharauís en febrero de 1976. (Gómez, 2013, p.271)

## *B. Situación actual del conflicto saharauí*

### *i. Actualización del conflicto*

Para analizar la situación actual del conflicto saharauí hay que hacerlo desde varias perspectivas. Por un lado, cabe analizar la situación real del pueblo saharauí como el mayor damnificado del proceso fallido de descolonización. Desde este punto de vista, el conflicto de la última colonia de África dejó a finales del año 1975 a los saharauíes divididos en tres fracciones casi imposibles de cuantificar. Hay una minoría a la que, o le fue imposible huir durante la guerra, o, por situaciones varias, tuvo que volver, viviendo en los territorios ocupados del Sáhara Occidental bajo el dominio marroquí y cuya situación —de falta absoluta de respeto a los derechos humanos— ha sido reportada en sucesivos informes internacionales; hay un segundo grupo —que constituye la mayor parte de la sociedad saharauí— que logró huir de la ofensiva marroquí y se refugió en la ciudad argelina de Tinduf, constituyendo la fracción abandonada en mitad del desierto, y por último, como escisión de este segundo, hay un tercer grupo de saharauíes que constituye la diáspora alrededor del mundo, formado principalmente por estudiantes, familias enteras que han conseguido abandonar la *hamada* (parte más extrema del desierto) o por diplomáticos del gobierno de la RASD.

La población que habita en los territorios ocupados vive una situación de absoluto apartheid, tal y como denuncia el reciente informe de Reporteros sin Fronteras<sup>23</sup> sobre el estado de la libertad de prensa en el Sáhara, sin posibilidad alguna de acceder a un trabajo, a educación o a un nivel mínimo de integración social. La población que habita los campamentos de refugiados saharauíes de Tinduf vive en una situación de práctica mendicidad, siempre dependiente de la caridad internacional para llevar a cabo hasta las actividades más básicas, como es comer, beber agua potable o poder acceder a un mínimo nivel sanitario. Y, por último, los saharauíes que componen la diáspora se ven forzados a declarar el estado de apátrida para conseguir una mínima capacidad de movimiento internacional.

Desde el punto de vista económico, son varios los países u organizaciones internacionales interesadas en el mantenimiento del *status quo*. Por un lado, y como el

---

<sup>23</sup> Reporteros sin Fronteras (2019). *Sáhara Occidental: un desierto para el periodismo*. Recuperado de [https://rsf-es.org/files/200006422-8865c895f2/2019\\_SAHARA\\_OCCIDENTAL\\_RSF\\_ES\\_INFORME.pdf](https://rsf-es.org/files/200006422-8865c895f2/2019_SAHARA_OCCIDENTAL_RSF_ES_INFORME.pdf)

mayor beneficiario, encontramos a Marruecos, cuyas arcas públicas se ven engrosadas año tras año con los beneficios que genera la expropiación de recursos naturales que practica en el territorio saharauí, directamente, a través de empresas públicas, o indirectamente, a través de concesiones o contratos con empresas privadas multinacionales.

Lejos de ser la única interesada en que esta situación se perpetúe, la monarquía alauí comparte los beneficios de las riquezas saharauis con prácticamente todo el mundo desarrollado, liderado por la Unión Europea que, haciendo caso omiso a su propio tribunal de justicia<sup>24</sup>, acaba de ratificar el tratado de pesca con Marruecos<sup>25</sup> en aguas saharianas sin consultar a la población civil saharauí.

Por lo que concierne a España, potencia administradora según el derecho internacional y única entidad con potestad de organizar un referéndum de autodeterminación en el territorio, se ha desentendido reiteradamente del asunto sin asumir ninguna responsabilidad, como se puede observar en las declaraciones institucionales de innumerables cargos públicos españoles. La más destacable de ellas fue la que se refleja en las palabras del Rey Juan Carlos I en una carta a su homólogo marroquí en el año 1979:

«El gobierno español se ha esforzado y se esfuerza en llevar a la práctica una política de desarrollo y de estrechamiento de las relaciones entre los dos países en todos los campos [...]. Esta aspiración, con la que me identifico plenamente, ha quedado bien patente con ocasión de mi reciente visita a Vuestro País. En ese viaje quise levantar testamento público ante nuestros pueblos y ante el mundo en general de mis sentimientos hacia el reino de Marruecos [...]»<sup>26</sup>.

Otra de las declaraciones públicas que dejan bien clara la postura de la nación española al respecto de su responsabilidad en el conflicto saharauí fue la que hizo el

---

<sup>24</sup> Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2018). Comunicado de prensa n.º 21/18. *El acuerdo de Pesca celebrado entre la UE y Marruecos es Válido, puesto que no es aplicable al Sáhara Occidental ni a las aguas adyacentes a éste*. Recuperado de <https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2018-02/cp180021es.pdf>

<sup>25</sup> Consejo de la Unión Europea (2018). *Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, de su Protocolo de aplicación y Canje de Notas adjunto al Acuerdo*. Recuperado de <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-14367-2018-INIT/es/pdf>

<sup>26</sup> Carta de Juan Carlos I, Rey de España, a su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos (1979). Recuperado de [http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Esp\\_Carta-JC1-H2\\_21-09-79.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Esp_Carta-JC1-H2_21-09-79.pdf)

expresidente español Mariano Rajoy en enero del año 2012, en una cumbre bilateral entre ambos países en la capital marroquí:

«El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se presenta como “un amigo de Marruecos” que quiere “abrir una nueva etapa” en las ya intensas relaciones bilaterales entre ambos países que, a su juicio, se pueden profundizar aún más en el plano económico y mejorar el “conocimiento mutuo” de ambas sociedades con intercambios universitarios, científicos y deportivos»<sup>27</sup>.

ii. Intereses económicos en la región

A día de hoy, tres son los ejes evidentes del interés económico de Marruecos en el territorio del Sáhara Occidental, y que coinciden con los del resto del mundo desarrollado y sus empresas multinacionales: la pesca, el crudo y los minerales como el fosfato. La pesca supone la riqueza principal por la que España se interesó por esa porción del continente africano, y, tras años de explotación, quedó sobradamente demostrada la riqueza marítima de los caladeros pesqueros del Sáhara. En 1960, tras los primeros sondeos en busca de petróleo, se documentaron 27 puntos de la geografía saharauí con probada existencia de crudo, hecho que aumentó todavía más el interés español por la región, así como el de sus países vecinos (Marruecos, Argelia y Mauritania). Tres años después y como colofón a la búsqueda de riquezas naturales en la región por parte de España, la Empresa Nacional Minera del Sáhara (ENMINSA) da con la segunda mina de fosfato a cielo abierto más grande del mundo.

En su informe publicado en el año 2017, el Observatorio de los Recursos Naturales del Sáhara Occidental, WSRW (por sus siglas en inglés)<sup>28</sup>, cifró la cantidad de exportaciones de fosfato expoliado del Sáhara Occidental en un total de 1.9 millones de toneladas, que reportaron un beneficio total a las arcas públicas marroquíes de casi 214 millones de dólares americanos. Por países, en lo que respecta al año 2016, Canadá fue el mayor importador de fosfato saharauí con casi 600 mil toneladas, seguida de Nueva Zelanda con alrededor de 340 mil toneladas (p.10). En lo que respecta a la pesca, solo hay que ver las estimaciones que hizo la Unión Europea (a través de TRACES y Eurostat) y

---

<sup>27</sup> Fernández, B. (2012). Rajoy apuesta por reforzar la cooperación económica con Marruecos. *Europa Press*. Recuperado de <https://www.europapress.es/nacional/noticia-rajoy-apuesta-reforzar-cooperacion-economica-marruecos-20120118165632.html>

<sup>28</sup> WSRW (Western Sahara Resource Watch)



que indican que las importaciones resultantes del Acuerdo Pesquero UE-Marruecos alcanzaron la astronómica cifra de 215 millones de euros en el año 2015 y 122 millones en el año 2016, lo que corresponde a un total de casi 70 mil toneladas de pescado para el año 2015 y de casi 60 mil toneladas para el ejercicio 2016<sup>29</sup>.

De forma adicional, pero en menor medida, Marruecos también vende a al resto del mundo —y especialmente a Europa— productos agrícolas, petróleo, arena, sal y gas expoliados al pueblo saharauí, y por los que ingresa otras tantas cantidades de dinero<sup>30</sup>.

iii. Otros intereses (estratégicos, geoestratégicos y/o políticos)

Las relaciones hispano-marroquíes han estado históricamente marcadas por tres elementos fundamentales: la lucha contra el terrorismo, el control de la inmigración irregular o el tráfico de drogas. Y son el tridente fundamental que explica a la perfección el porqué del mantenimiento del *status quo* de una situación tan injusta para el pueblo saharauí, como es la ocupación de su territorio por Marruecos. Éste, por su parte, y debido a su situación geográfica, es el puerto de entrada a Europa de una de las mayores rutas migratorias de África. Y es de sobra conocido que las autoridades marroquíes utilizan dicha condición como arma de negociación con su vecino del norte<sup>31</sup>.

A los tres motivos anteriormente mencionados hay que sumarle la delicada situación de las dos ciudades autónomas españolas en territorio marroquí, Ceuta y Melilla, cuya soberanía es reclamada por parte de la monarquía alauí cada vez que una voz dirigente española lanza en público un mensaje en contra de sus intereses.

Por último, cabe destacar «el papel de socio privilegiado que con la Unión Europea tiene Marruecos, con vocación de anclaje en Europa mediante un “*estatuto avanzado*”» (Del Valle, 2007, p.3).

---

<sup>29</sup> Comisión Europea (2018). *Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Informe sobre los beneficios para la población del Sáhara Occidental de la ampliación de las preferencias arancelarias a los productos originarios del Sáhara Occidental y sobre la consulta a dicha población al respecto*, p.25. Recuperado de [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018SC0346R\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018SC0346R(01)&from=EN)

<sup>30</sup> Western Sahara Resource Watch (2008). Informe de monitor de tráfico de Sáhara Occidental-Islas Canarias. Disponible en [https://www.wsrw.org/files/pdf/canarias\\_aridos\\_mayo\\_08.pdf](https://www.wsrw.org/files/pdf/canarias_aridos_mayo_08.pdf)

<sup>31</sup> Cembrero, I. (07 de febrero de 2017). Marruecos amenaza con reabrir el grifo de la inmigración a España. *El Confidencial*. Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-02-07/marruecos-europa-emigracion-espana-acuerdo-agricola-sahara\\_1327638/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-02-07/marruecos-europa-emigracion-espana-acuerdo-agricola-sahara_1327638/)



# 5. Técnicas de investigación

## A. Bases teóricas de la investigación

Para la realización de este trabajo se ha utilizado una metodología combinatoria de diversas teorías y técnicas propias de la investigación en ciencias de la comunicación aplicada por el Doctor en Comunicación por la Universidad de Navarra, Álvaro Patricio Elgueta Ruíz, en varias de sus investigaciones tales como la teoría de la *agenda-setting*, la teoría del *framing* o el análisis de contenido. Se han seleccionado dichas teorías, siempre con el objetivo de orientar los procedimientos metodológicos hacia el cumplimiento de los objetivos e hipótesis de este trabajo, dado su valor para, por un lado, revelar el efecto que ejercen los medios en el proceso de consumo de información, y, por otro, desentrañar los encuadres que dichos medios generan a partir de tal información. En cuanto al proceso de estudio de los datos recogidos, el análisis de contenido se presenta como una de las metodologías más adecuadas para indagar en piezas informativas, más o menos herméticas, y hacer visibles sentidos ocultos (pero presentes).

### i. Teoría de la *Agenda-setting*

La percepción completa de la realidad para un ciudadano medio es algo prácticamente imposible sin la participación de los medios de comunicación. Una de las primeras anomalías de este flujo de la información en ser señaladas fue la manipulación que sufre el mensaje por el mero hecho de atravesar un canal de transmisión; es decir el medio. En su libro *Public Opinion*, Lippmann ya señalaba la existencia de dos imágenes del mundo, «la de ahí fuera, y la de nuestras cabezas».

Looking back we can see how indirectly we know the environment in which nevertheless we live. We can see that the news of it comes to us now fast, now slowly; but that whatever we believe to be a true picture, we treat as if it were the environment itself. It is harder to remember that about the beliefs upon which we are now acting, but in respect to other peoples and other ages we flatter ourselves that it is easy to see when they were in deadly earnest about ludicrous pictures of the world. We insist, because of our superior hindsight, that the world as they needed to know it, and the world as they did know it, were often two quite contradictory things (Lippmann, 1922, p. 4).

Y es que el poder dirigista de los medios en algunas cuestiones culturales, sociales o morales es un hecho que ha sido cuestionado a lo largo de toda la historia de estos. Al hablar de cómo los medios ejercen este poder, Cohen (1963, p. 177) advirtió de que los medios dan en la clave al señalarle a sus públicos el “¿qué?” pensar y no tanto el “¿cómo?” pensarlo: «[...] los medios informativos pueden no acertar al decirnos cómo pensar sobre un determinado tema, pero sí cuando nos dicen sobre qué pensar».

Medio siglo después de la publicación del libro de Lippmann, apareció de la mano de los profesores de la Universidad de Carolina del Norte Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972) el primer estudio sobre la influencia real de los medios en la generación de opinión de sus públicos: *The Agenda Setting function of Mass Media*. En dicho estudio los autores presentaron a través del análisis de un caso práctico —las elecciones presidenciales norteamericanas de 1968— las bases de lo que denominaron la «Teoría de la *Agenda-Setting*» o, en palabras del propio McCombs, «la transferencia de la relevancia de una agenda [la de los medios] a otra [la pública]»<sup>32</sup>. Lo sumo de esta transferencia de una agenda a la otra fue lo que Phillips (1975) definió como la dictadura de los medios o la «mediocracia».

Según Sampedro (2000), las sociedades mediocráticas son entes «sin liderazgo político y con una substitución de la política por las relaciones públicas». Y es que en este tipo de sociedades la palabra de los medios es la única y última verdad.

Sábado (2008) definió esta actitud mediática de establecer la agenda por los medios como la capacidad de estos para afectar en la percepción de las audiencias en lo que se refiere a la jerarquía informativa, «de ahí la importancia de que un tema esté presente en la agenda, puesto que su mera presencia marca prioridad de intereses: lo que aparece en la agenda tiene preferencia sobre lo que no está» (como se citó en Aruguete, 2009, p. 14).

## ii. Teoría del *Framing*

Hasta nuestros tiempos, a los teóricos de la comunicación no les ha sido fácil llegar a un consenso de definición inequívoca en lo referente a la teoría del *framing*. Y es que para entender la concepción actual de esta teoría hay que remontarse a mediados del siglo XX, cuando todavía se hablaba del *frame* (marco), y no tanto del *framing*. El antropólogo

---

<sup>32</sup> Rodríguez, R (2001). La teoría de la *agenda-setting* aplicada a la enseñanza universitaria. Prólogo de Maxwell McCombs.

inglés Gregory Bateson definió en 1955 al *frame* como un «instrumento útil a la psicología para explicar por qué la gente centra su atención en determinados aspectos de la realidad y no en otros» (como se citó en Amadeo, 2002, p. 7). Pero no fue hasta finales de siglo cuando este término dio el salto al ámbito de la comunicación de la mano de la socióloga norteamericana Gaye Tuchman, quien recalcó el papel trascendental de las organizaciones de noticias —y de sus trabajadores—, siempre guiadas por sus intereses, en la construcción del *frame*. «Se concentra en los periódicos y en los estudios de televisión como organizaciones complejas sujetas a ciertos procesos inevitables y en quienes trabajan en las noticias con interés profesional» (Tuchman, 1978, p.1).

Con la entrada de este nuevo concepto al universo comunicativo se da inicio a una desconocida vía de investigación en la que algunos autores se especializaron en el estudio del *frame* como concepto, y otros en el estudio y definición del *framig* como proceso. Uno de los investigadores enmarcados en el primer grupo, el especialista en sociología de los medios y globalización de la profesión periodística, Stephane D. Reese, definió a los *frames* como «principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo» (2001, p.11). En el otro grupo, aquel centrado en el estudio del *framing* como proceso, se encuentran autores como el doctor en comunicación por la universidad de Stanford, James W. Tankard, quien definió el *framing* como el proceso a través del cual se «sugiere el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración» (2001, p.3).

Más allá de si el objeto de estudio es el concepto de *frame* o el proceso de *framing*, la doctora en comunicación pública por la universidad de Navarra, Belén Amadeo (2002), en su artículo *La teoría del framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados*, clasificó a los estudiosos de esta teoría en otros dos grandes ejes —con sus respectivas subcategorías. El primer eje se centra en los niveles del proceso comunicativo (elaboración de la noticia, texto de la noticia y efectos de la presentación de la noticia), mientras que el segundo gira en torno al enfoque del profesional (psicológico —a nivel de individuo— o sociológico —a nivel social—).

Puesto que todos los momentos del proceso comunicativo son susceptibles de padecer tensiones que determinen las características finales del elemento periodístico representativo del hecho noticiable —las noticias—, en este trabajo nos centraremos en una cuarta subcategoría del primer eje —proceso comunicativo—, una que entiende el

*framing* «como un proceso de comunicación que engloba a los tres pasos anteriormente mencionados» (Amadeo, 2002, p.8). Otro elemento que marca decisivamente esta elección, es el hecho de estar hablando de organizaciones y profesionales con intereses ideológicos, políticos y/o económicos particulares, así como con criterios y rutinas propios de su profesión, que indudablemente influyen a la hora de seleccionar, enfatizar y presentar las noticias al público. En lo referente al segundo eje de clasificación, es inevitable declinarse por la visión sociológica de la teoría dada la marcada interrelación existente entre medios, profesionales y audiencias.

Cabe destacar que, a pesar de que autores como McCombs (1997) sitúan a la teoría de *framing* como un segundo nivel de la teoría de la *agenda-setting*, para otros como Tankard (2001) es una idea mucho más profunda que proporciona contexto global para la exhibición de los hechos noticiosos (como se citó en Koziner, 2013, p.19). Y es precisamente esta condición de profundidad contextual la que lleva a Amadeo a afirmar que la teoría de *framing* sigue siendo la que explica de forma más sólida «de qué manera los medios de comunicación refuerzan o redefinen las normas de convivencia de una comunidad» (2002, p.7).

### iii. Análisis de contenido

En 1952 el sociólogo norteamericano Bernard Berelson definió el análisis de contenido como una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (como se citó en López, 2002, p.173). Más de una década después, el profesor de Teología en el Instituto Católico de París, Paul Henry, y el que fuera director del Laboratorio Europeo de Psicología Social, Serge Moscovici (1968), en su artículo a dos manos *Los problemas del análisis de contenido*, definieron el análisis de contenido como «un conjunto de técnicas dispares utilizadas para procesar materiales lingüísticos» cuya interacción lleva al investigador a desentrañar el contenido latente del mensaje (p.36).

En la misma línea, la catedrática de Sociología de la Universitat de València, Capitolina Díaz, y el doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Pablo Navarro (1998), amplían el análisis de contenido al nivel de «procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo, presentes» (p.182). Algo similar, referente al sentido latente, fue el que enunció el doctor en pedagogía y profesor de la universidad

Pablo de Olavide de Sevilla, Fernando López Noguera, en el año 2002 al referirse al análisis de contenido como una técnica que pretende analizar las ideas expresadas en un texto, «siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que se intenta cuantificar» (p.173).

Una definición un poco más amplia del concepto análisis de contenido es la que dio la doctora en Letras y Ciencias Humanas, y especialista en relaciones interpersonales, Laurence Bardin, en el año 1986 cuando se refirió a él como «un conjunto de instrumentos metodológicos, cada vez más perfectos y en constante mejora, aplicados a “discursos” (contenidos y continentes) extremadamente diversificados» (p.7). Acto seguido, ensanchó todavía más esta significación acudiendo al término «inferencia» al establecer como nexo de todas las técnicas que lo componen a la «hermenéutica controlada, basada en la deducción» (p.7).

En lo que respecta al tipo de documento objeto de estudio de esta disciplina, Henry y Moscovici insistieron en la probabilidad de que «todo lo dicho o escrito esté sujeto al análisis de contenido» (1968, p.36), idea que amplió el profesor de sociología de la Universidad de Granada, Jaime Andréu Abela (2000), al definir el análisis de contenido como «una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados...» (p.2).

Pero, sin duda alguna, una de las definiciones más completas para esta metodología de investigación es la que aporta el doctor en Psicología por la universidad Luis Pasteur de Estrasburgo, José Luís Piñuel Raigada, en el año 2002 al afirmar que el análisis de contenido es:

El conjunto de procedimientos interpretativos de *productos comunicativos* (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces *cuantitativas* (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces *cualitativas* (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (p.2)

A pesar de las discrepancias definitorias que han emergido a lo largo de la existencia de esta disciplina de investigación, lo que la hace realmente efectiva reside en la idea que destaca López (2002):

El análisis de contenido viene a substituir las dimensiones interpretacionistas y subjetivas del estudio de documentos o de comunicaciones por unos procedimientos cada vez más estandarizados que intentan objetivar y convertir en datos los contenidos de determinados documentos o comunicaciones para que puedan ser analizados y tratados de forma mecánica. (p.173)

### *B. Análisis de la no-mediatización del conflicto saharauí*

Como pasos previos a la consecución de los datos para su posterior análisis se han seleccionado las unidades de análisis, quedando definidas como la versión web (en el caso de diarios de origen impreso) de los periódicos *elmundo.es*, *elpais.es*, *eldiario.es* y *español.es*.

La selección se ha basado, como ya se ha mencionado en la sección de *Objeto, objetivos e hipótesis*, en tres criterios principales. Por un lado, está el criterio temporal que ha definido el lapsus de análisis entre los años 2015 y 2019. Esto se ha debido a que, uno de los diarios seleccionados, *español.es*, no surgió como cabecera hasta el año 2015. Por lo que respecta a los dos criterios restantes, el basado en el origen del medio (impreso/digital) y el basado en la línea ideológica del mismo (progresista/conservador), dejan la matriz de análisis siguiente.

Tabla 1. Macro de los cuatro medios seleccionados según su origen e ideología

	<b>Ideología Conservadora</b>	<b>Progresista</b>
<b>Origen</b>		
<b>Impreso</b>	<i>elmundo.es</i>	<i>elpais.es</i>
<b>Digital</b>	<i>español.es</i>	<i>eldiario.es</i>

#### i. Recolección de datos

Para finalizar esta investigación respondiendo al mayor número posible de preguntas planteadas en secciones precedentes, se ha llevado a cabo un proceso de “raspado” (*scraping*) para conseguir, a partir de unos términos de búsqueda, un listado de piezas informativas —por cada medio seleccionado— en forma de enlaces web. La



herramienta utilizada para dicho fin ha sido un *plugin* (complemento/extensión) del navegador web Chrome llamada *Web Scraper*.

Para la búsqueda de noticias se han utilizado los siguientes términos de búsqueda:

- Campamentos de refugiados saharauis
- RASD
- República Árabe Saharaui Democrática
- Frente POLISARIO
- Sáhara Occidental
- Saharaui

De la lista de enlaces obtenida del proceso de recopilación de información, se realizó un proceso de fusión de los resultados devueltos por cada uno de los términos de búsqueda, seguido de un proceso de filtrado en el que se eliminaron los enlaces repetidos en más de un término de búsqueda por diario. Con la lista resultante de la combinación de los dos procesos anteriormente mencionados se realizó una búsqueda pormenorizada para descartar enlaces cuyo sujeto no fuera, en última instancia, el conflicto saharauí (como, por ejemplo, noticias que versaran sobre el desierto del “Sáhara” y no sobre El “Sáhara” Occidental).

Tras este proceso de preselección de noticias, las cifras definitivas obtenidas fueron las siguientes:

Tabla 2. *Número total de piezas por medio seleccionado*

<b>Medio</b>	<i>elmundo.es</i>	<i>elpais.es</i>	<i>eldiario.es</i>	<i>español.es</i>	<b>Total</b>
<b>Nº de noticias</b>	120	180	230	122	652
<b>Proporción</b>	18%	28%	35%	19%	

## ii. Análisis de datos

Con una lista para cada medio, y superado el periodo de preselección, se procedió a la clasificación de las noticias categorizándolas según los criterios siguientes:

- el año de publicación
- el mes de publicación

- la cabecera de publicación (principal, comunidades autónomas o blog secundario)
- el tipo de información (información/opinión)
- el origen de la misma (propio/de terceros).

De esta clasificación se han obtenido las tablas 1-4 recogidas en el Anexo I a este trabajo.

Realizando un análisis meramente cuantitativo (número de piezas publicadas por medio) se han podido extraer datos medibles sobre la aplicación de la *agenda-setting*, es decir y según las palabras de McCombs<sup>33</sup>, «la transferencia de la relevancia de una agenda [la de los medios] a otra [la pública]», que los cuatro medios seleccionados han aplicado a la cobertura del conflicto saharauí durante el periodo citado. Además, para analizar el énfasis, entendido éste como la capacidad de un medio para otorgar relevancia a un determinado tema, se han elaborado nuevas tablas a partir de las mencionadas en el párrafo anterior en las que se ha tenido en cuenta tres factores principales:

- la cabecera en la que han sido publicadas las noticias (principal o secundarias)
- el origen de la información (de elaboración propia o de terceros)
- la sección de publicación (principal o secundarias)

En el primer caso, se le ha otorgado a la cabecera principal del medio un valor de 1, y, por no menospreciar la presencia del conflicto saharauí en cualquier rincón del medio, se ha otorgado a las demás cabeceras (territoriales o blogs) un valor de 0.5. En el caso del origen de la información, se ha otorgado un valor de 1 a las informaciones de elaboración propia, mientras aquellas replicadas de agencias (u opiniones de agentes externos al diario) han sido dotadas de un valor nulo (0). Por último, en lo que respecta a la sección de publicación, a las secciones de mayor prestigio (política, economía, actualidad, mundo, internacional, nacional y España) se les ha otorgado un valor de 1, mientras que las noticias publicadas en cualquier otro rincón del medio (puesto que su presencia ya se contabiliza con la métrica de la “cabecera”) tienen, de nuevo, un valor nulo.

---

<sup>33</sup> Reflejadas en la página 15 de este mismo trabajo.

Los datos devueltos por este proceso se han reflejado en las tablas 14-17 recogidas en el Anexo III a este trabajo.

iii. Metodología del estudio de caso

Como ya se ha mencionado anteriormente, la inclusión de este apartado en el trabajo responde a la necesidad de poder inferir, a partir del estudio de caso, la postura del medio con respecto al conflicto saharauí. Para ello se ha seleccionado, dentro del periodo ya delimitado (2015-2019), un acontecimiento de vital importancia, no solo para la población saharauí y sus reivindicaciones político-geográficas, sino también para la Unión Europea en general, y para el sector pesquero español en particular: la renovación del tratado de pesca UE-Marruecos.

Lejos de concluir en un único acto, la firma de dicho acuerdo tuvo más de un momento clave. Y para tener una amplia visión de lo ocurrido, se recogieron todos ellos:

- el 27 de febrero de 2018 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea falla a favor de la validez del acuerdo pesquero, puesto que excluía las aguas bajo soberanía, según el derecho internacional, del pueblo saharauí a través de su legítimo representante, el Frente POLISARIO.
- el 20 de julio de 2018 se firma un preacuerdo para renovar el acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Marruecos
- el 14 de enero de 2019 se firma la renovación del acuerdo pesquero del año 2007 entre la Unión Europea y Marruecos, desoyendo el criterio del TJUE respecto a la inclusión de las aguas bajo soberanía saharauí e incluyendo dichas aguas en el tratado.
- el 12 de febrero de 2019 el Parlamento Europeo aprueba el nuevo acuerdo pesquero, dando luz verde a la compraventa de pescado saharauí entre Marruecos y la UE, sin incluir en el acuerdo al pueblo saharauí (a través de su representante, el Frente POLISARIO).

Una vez determinado el nuevo periodo temporal (de febrero de 2018 a febrero de 2019), y pasado un nuevo proceso de filtrado en el que se excluyó toda noticia no relativa al tema y toda aquella pieza centrada en la opinión, se procedió a cuantificar los enlaces por diario —y a medir su grado de posicionamiento a favor o en contra de los intereses

de los saharauis— dedicados a la cobertura del conflicto resultando las tablas 18-21 recogidas en el Anexo V a este trabajo.

Para determinar el nivel de posicionamiento de cada medio se ha recurrido al análisis de contenido con el objetivo de, a través de la revelación de lo latente, desentrañar la postura de cada uno de ellos para con dicho hecho noticioso. Los criterios seguidos para determinar el grado de posicionamiento han sido los siguientes:

- fuentes consultadas (aquellas favorables a los intereses del pueblo saharauí cuentan con un valor de 1, mientras que aquellas cuyos intereses van en la dirección contraria tienen un valor de -1. El valor computable de las fuentes consultadas es “Fuentes favorables / Fuentes totales – Fuentes desfavorables / Fuentes totales”)
- sujeto del titular (los titulares cuyo sujeto es únicamente el pueblo saharauí tienen un valor de 1, mientras aquellos que contemplan como sujeto únicamente a Marruecos, a la Unión Europea, o ambos, tienen un valor de -1. Aquellos que contemplan a ambos, o a ninguno, tienen un valor nulo).

De nuevo se ha utilizado al análisis cuantitativo para determinar el nivel de selección en la cobertura de cada medio para con la firma del tratado pesquero, así como para determinar el proceso de énfasis que ha realizado cada medio. De este análisis han resultado las tablas 22-25 recogidas en el Anexo IV a este trabajo.

Para determinar el nivel de encuadre (*framing*) se ha tenido en cuenta no solo la perspectiva del proceso de selección, (su inclusión o no en la lista de hechos noticiosamente relevantes), sino también el de su énfasis siguiendo las normas mencionadas en el apartado anterior.

Para terminar con este apartado, se ha realizado un análisis doble de los mismos datos para averiguar si la ideología del diario, o su origen, han tenido cierta influencia a la hora de realizar el proceso de selección o el de énfasis.

## 6. Resultados y conclusiones

### A. Resultados

#### i. Análisis global de los datos

Desde la perspectiva de la teoría de la *agenda-setting*, *eldiario.es* es el medio español (de entre los seleccionados) que más transfiere el conflicto saharauí de la agenda de los medios a la agenda del ciudadano, llegando a copar el 35% del total de publicaciones (652 noticias). Le sigue muy de cerca el diario *elpais.es* con un 28% del total. Por debajo del 20% se encuentran los otros dos rotativos seleccionados, *español.es* y *elmundo.es*, con un 19% y un 18% respectivamente.

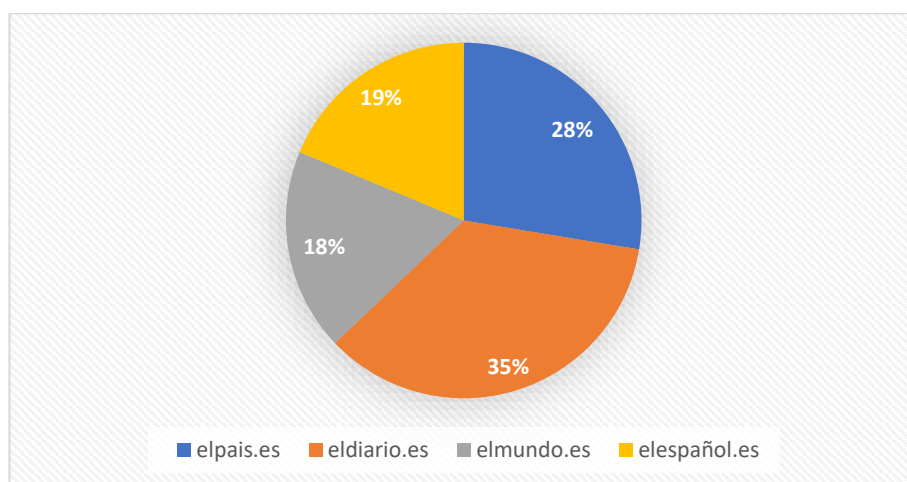


Figura 1. Porcentaje de publicaciones por medio (Tabla 2)<sup>34</sup>

En cuanto al análisis según la orientación ideológica, los datos revelan que, en una proporción de 2 a 1, el bloque progresista da mayor importancia a la causa saharauí de lo que lo hace el bloque conservador.

<sup>34</sup> Todas las tablas y gráficos de este trabajo son de elaboración propia a partir de datos recopilados durante el proceso de investigación.

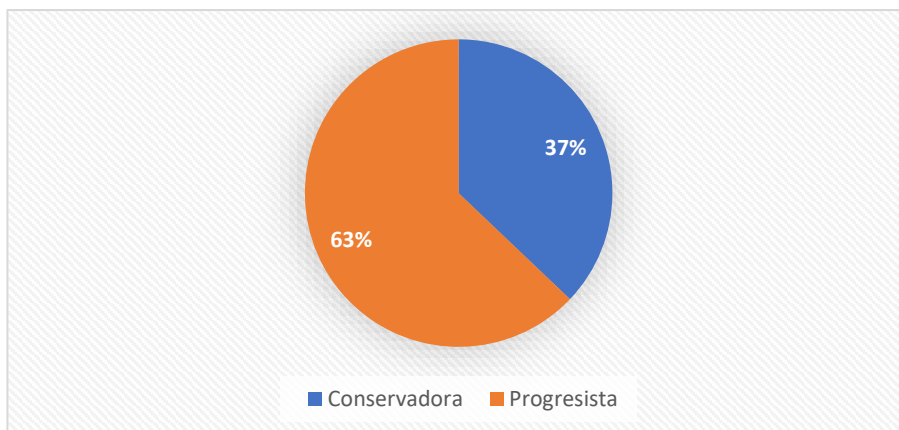


Figura II. Publicaciones según ideología del medio (Tabla 10 del Anexo II a este trabajo)

Sin embargo, en lo que se refiere al análisis desde la perspectiva del origen del medio, la diferencia entre ambos bloques (impreso/digital) no llega siquiera al 10% (Figura III).

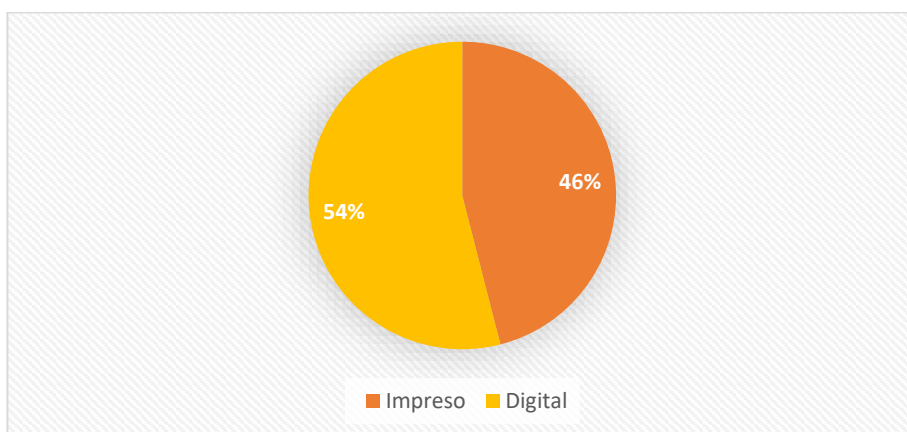


Figura III. Publicaciones según origen del medio (Tabla 10 del Anexo II a este trabajo)

Analizada la tendencia de publicaciones, tanto por medio y año (Figura IV), como globales por año (Figura V), se observa una tendencia a la baja en casi todos los diarios, a excepción de *eldiario.es* cuya progresión se denota al alza. Los datos observados para el año 2019, puesto que son parciales, no se deben tener en cuenta a la hora de hacer una inferencia a futuro.

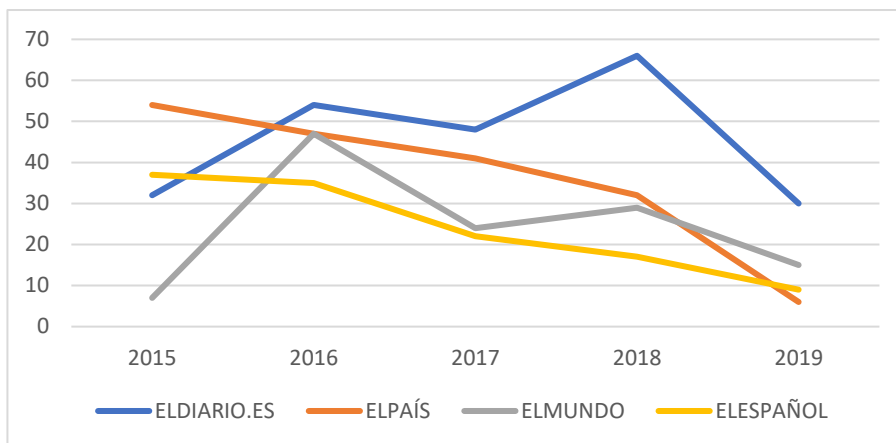


Figura IV. Tendencia de publicaciones por medio y año (Tabla 11 del Anexo II a este trabajo)

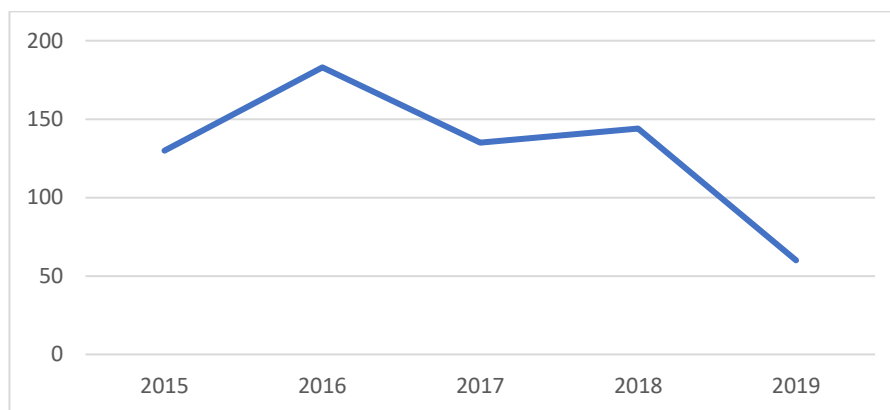


Figura V. Tendencia de publicaciones global por año (Tabla 11 del Anexo II a este trabajo)

Desglosando las publicaciones en meses, tal y como se muestra en la Figura VI, se observan tres puntos calientes de información sobre el conflicto saharauí que coinciden con tres acontecimientos claves para la lucha de este pueblo. El primer pico se observa en el mes de marzo y responde a la cercanía del aniversario de la República Árabe Saharaui Democrática (27 de febrero). El segundo pico se observa en el mes de julio y responde al inicio del programa Vacaciones en Paz, mediante el cual los niños saharauíes menores de doce años llegan a España para pasar los meses de verano con familias de acogida españolas. El último pico, el que se aprecia durante el mes de noviembre, responde a la cercanía de un acto de manifestación masivo que se lleva a cabo anualmente en Madrid.

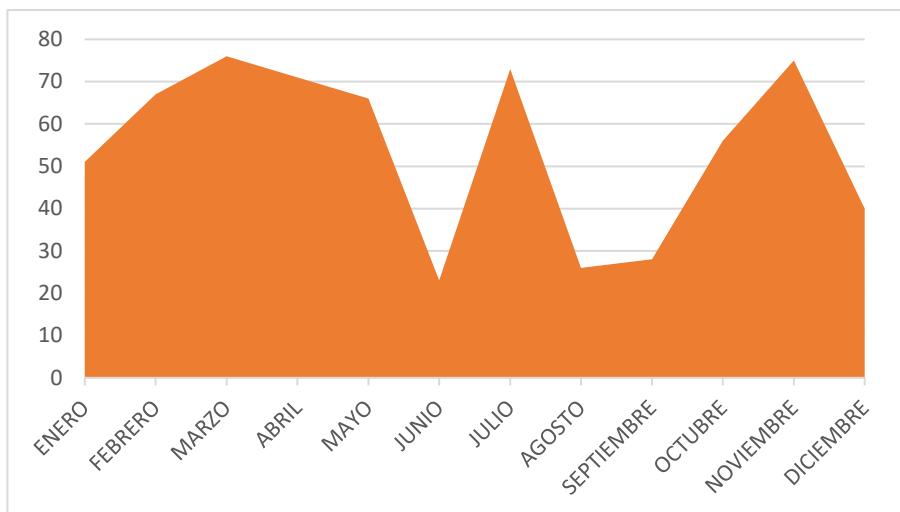


Figura VI. Publicaciones totales por meses (Tabla 9 del Anexo II a este trabajo)

Desde la perspectiva contraria, la del silencio informativo, también se observan, al menos, dos puntos durante los cuales el conflicto saharauí, como elemento de actualidad, casi desaparece; son los meses de junio y agosto-septiembre.

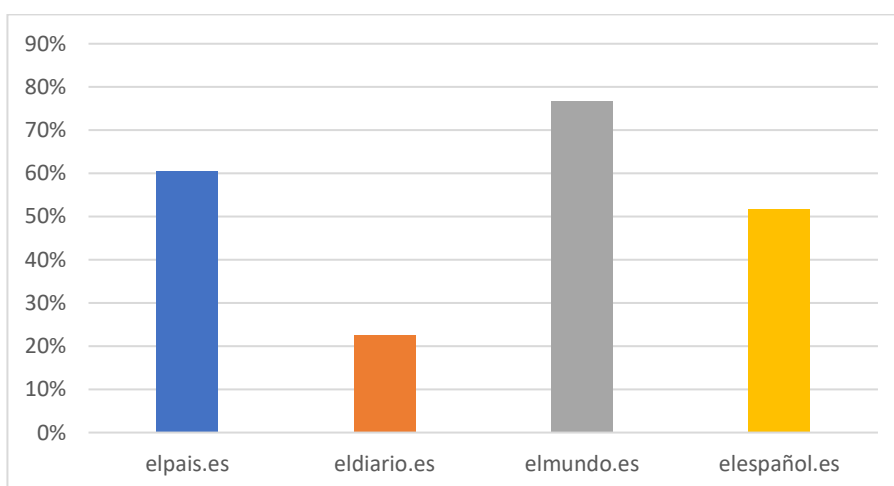


Figura VII. Encuadre por medios según origen, cabecera y sección de publicación (Tabla 12 del Anexo II a este trabajo)

Analizando el encuadre realizado por los medios según los criterios ya mencionados en el apartado de Técnicas de investigación (cabecera de publicación, sección de publicación y origen de la información), se observa que el diario *elmundo.es* es el que mejor ha encuadrado, de acuerdo con los intereses mediáticos del pueblo saharauí, la cobertura del conflicto llegando a superar el 70% de noticias con un valor de encuadre superior al 1.5. A *elmundo.es* le siguen *elpais.es* y *elespañol.es* con el 61% y el 52% respectivamente. Muy por detrás de ambos se encuentra *eldiario.es* cuyo análisis revela que tan solo el 23% de sus piezas están encuadradas (según criterios de relevancia) en favor de las reivindicaciones del pueblo saharauí.





Figura VIII. Porcentaje de opinión y de información en el total de piezas analizadas (Tabla 13 del Anexo II a este trabajo)

Por otro lado, haciendo referencia al tipo de información publicado por los medios seleccionados, se ha vislumbrado que algo más del 70% de la misma corresponde a piezas enmarcadas estrictamente en apartados de información, mientras que tan solo el 29% de la misma corresponde a la opinión.

## ii. Resultados del estudio de caso

Para medir el proceso de selección del hecho noticioso objeto central del estudio de caso se ha tenido en cuenta una doble perspectiva (tal y como se ha hecho con los datos globales en secciones anteriores). Por un lado, se ha contabilizado la presencia mediática de la firma del acuerdo pesquero UE-Marruecos en los cuatro medios seleccionados.

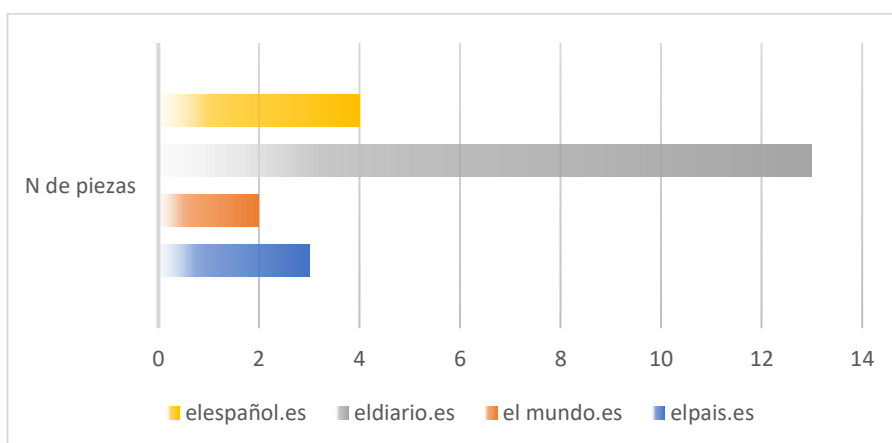


Figura IX. Número de piezas por diario en el estudio de caso (Tabla 26 del Anexo V a este trabajo)

Con una diferencia abismal, *eldiario.es* vuelve a ser el medio que destaca por encima del resto en cuanto al número de piezas dedicadas a este tema, con un total de 13

(de 22) repartidas entre las cuatro fechas claves (27/02/2018, 20/07/2018, 14/01/2019 y 12/02/2019) tal y como se recoge en la Figura IX.

Si seccionamos el número total de piezas según su fecha de publicación, siempre relacionándolo con el acontecimiento relevante en el que se encuadra, se obtienen los datos reflejados en la Figura X, donde se aprecia la ausencia de publicaciones por parte de tres de los cuatro medios seleccionados durante, al menos, una fecha relevante.

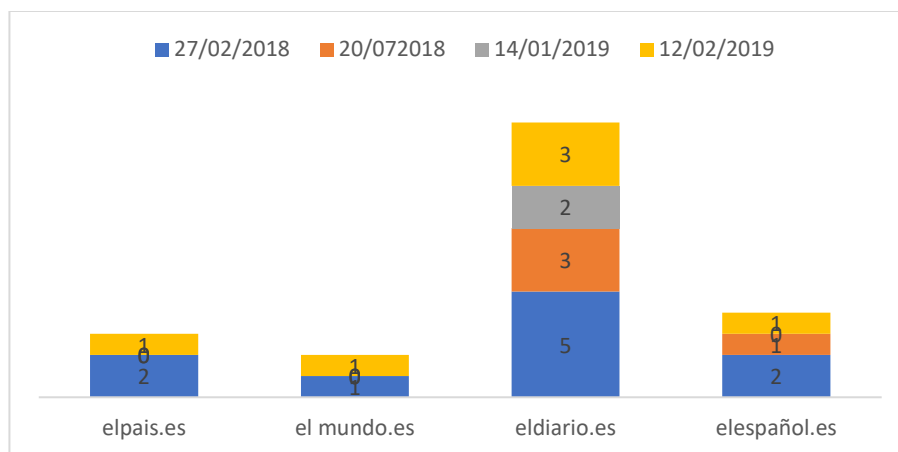


Figura X. Número de piezas por diario y acontecimiento en el estudio de caso (Tabla 30 del Anexo V a este trabajo)

Todos ellos publicaron, al menos, una noticia relacionada con la firma del convenio de pesca durante su fase de preacuerdo (27/02/2018). Sin embargo, ni *elpais.es* ni *elmundo.es* publicaron pieza alguna durante las fases posteriores (20/07/2018 y 14/01/2019)<sup>35</sup>. Todos ellos, por el contrario, publicaron al menos una pieza relacionada con la fase de validación por parte del Parlamento Europeo de la firma del convenio (12/02/2019).

<sup>35</sup> Al menos ninguna pieza informativa encuadrada (según los criterios de esta investigación) en la categoría de “información” y que haya respondido, durante el proceso de obtención de los datos, a los términos de búsqueda expuestos en el apartado de Técnicas de investigación de este trabajo.



Figura XI. Proporción de noticias de medios progresistas frente a medios conservadores (Tabla 31 del Anexo V a este trabajo)

Analizando el total de piezas publicadas por los cuatro medios durante el lapso temporal delimitado para el estudio de caso, se ha observado, teniendo en cuenta tanto la tendencia ideológica de cada uno de ellos como su origen, los resultados mostrados en las Figuras XI y XII, donde el sector progresista copa más del 70% de las publicaciones, y, en un panorama similar, el sector digital hace lo propio respecto al impreso.



Figura XII. Proporción de noticias de medios digitales frente a medios impresos (Tabla 31 del Anexo V a este trabajo)

Con lo que respecta al proceso de selección llevado a cabo por cada medio, de las piezas (favorable/desfavorable) para con la lucha del pueblo saharauí en el contexto del estudio de caso, se han obtenido los resultados mostrados en la Figura XIII, donde se puede apreciar que el 100% de las piezas publicadas tanto por *elpais.es* como *elmundo.es* o *elespañol.es* han sido seleccionadas (siempre según los criterios recogidos en el apartado de Técnicas de investigación: origen, cabecera y sección de publicación de la

pieza) positivamente en relación a los intereses del pueblo saharauí<sup>36</sup>. Por el contrario, *eldiario.es* cuenta tan solo con el 62% de las piezas que dedica a la cobertura de la firma del acuerdo seleccionadas favorablemente.

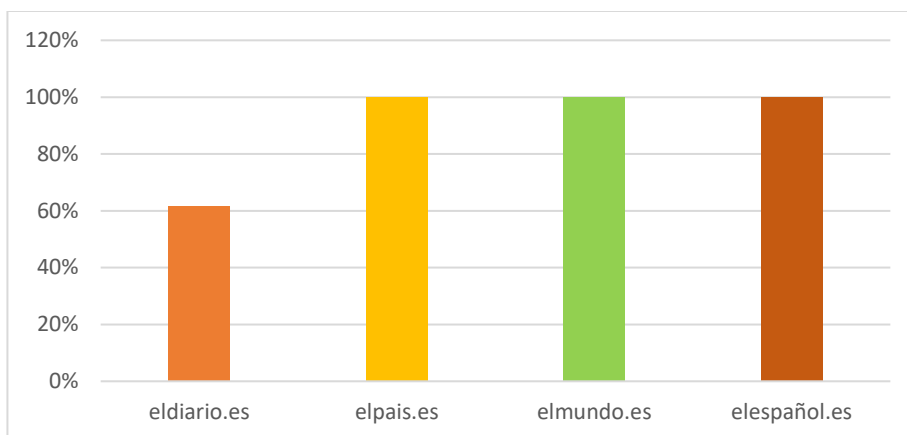


Figura XIII. Porcentaje de piezas por medio seleccionadas favorablemente (Tabla 26 del Anexo V a este trabajo)

Por otro lado, analizado el posicionamiento de cada pieza para con los intereses del pueblo saharauí (de nuevo según los criterios ya descritos en el apartado de Técnicas de investigación de este trabajo), se han obtenido los resultados reflejados en la Figura XIV, donde se puede vislumbrar que los medios enmarcados en la categoría de “progresista” (dentro del eje de “tendencia ideológica”), *elpais.es* y *eldiario.es* son quienes han publicado más del 60% de sus piezas con un posicionamiento superior a 0, mientras que aquellos enmarcados dentro de la categoría “conservadores” del mismo eje, distan mucho de esta perspectiva. Muy al contrario, *elmundo.es* presenta el 100% de sus piezas posicionadas a favor de los intereses de Marruecos (coincidiendo estos con los intereses comunitarios y españoles) y *elespañol.es* con el 75% de ellas siguiendo la misma línea.

<sup>36</sup> Las piezas cuentan con una calificación superior al 1.5 sobre 3.

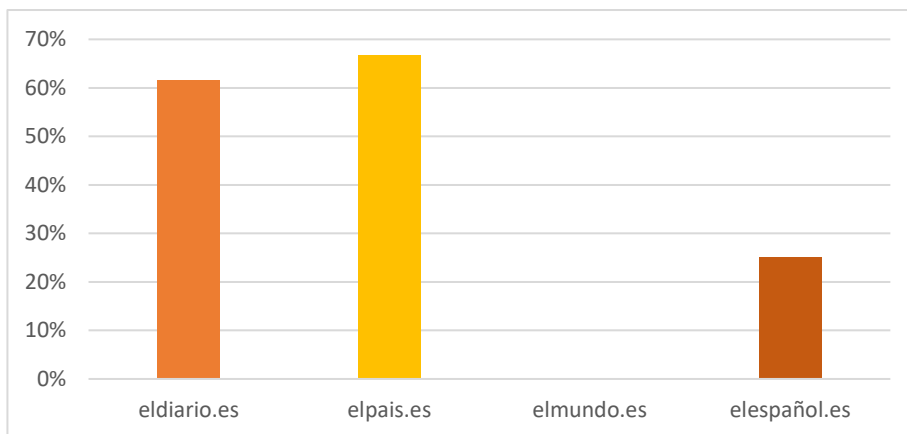


Figura XIV. Porcentaje de piezas por medio posicionadas favorablemente (Tabla 26 del Anexo V a este trabajo)

## B. Conclusiones

Finalizado el tratamiento de los datos y en respuesta a la primera pregunta planteada en el apartado Objeto, objetivo e hipótesis de este trabajo, se ha observado que la situación global del tratamiento mediático del conflicto saharauí atraviesa una tendencia a la baja en el número de publicaciones totales dedicadas a su cobertura, a excepción de los tres puntos calientes a los que se ha hecho mención en el apartado anterior: aniversario de la RASD (febrero), manifestación estatal (noviembre) y Vacaciones en Paz (julio). Estos datos, siempre teniendo en cuenta la modestia del tamaño de la muestra (cuatro diarios y 652 noticias) confirman la H1 de este trabajo: *Se ha producido, con el transcurso del tiempo, una bajada en la presencia mediática del conflicto saharauí.*

En busca de una respuesta para las P2, P3 y P4, y asumiendo que la muestra no es lo suficientemente representativa como para poder aplicar sus resultados al espectro global del universo mediático español, los datos analizados sí son lo suficientemente reveladores como para poder afirmar que la orientación ideológica del medio ha influido a la hora de otorgar relevancia al conflicto saharauí, pues las publicaciones en medios progresistas llegan a suponer el 60% del total, como se observa en la Figura II, y a superar el mismo porcentaje en el estudio de caso. Sin embargo, no hay datos tan claros de que el origen del medio influya en su forma de tratar el objeto de estudio de este trabajo, pues la diferencia entre ambos orígenes es apenas del 8% (Figura III) en el caso del análisis global, pero es de más del 60% en el estudio de caso. Esto confirma parcialmente la H2, *Existe un tratamiento diferencial en el panorama mediático al conflicto saharauí, con*

*condicionantes relativos a la línea ideológica del medio en cuestión (progresista/conservador), y a su origen (impreso/digital).*

Por último, en respuesta a la P5 sobre la postura de los medios con respecto a la firma del acuerdo pesquero UE-Marruecos, se rechaza la H3 que afirma que *los medios de comunicación españoles (indistintamente a la ideología u origen) han primado, en su cobertura a la firma del acuerdo pesquero UE-Marruecos, los intereses económicos nacionales al legítimo derecho del pueblo saharauí a la soberanía sobre sus recursos naturales*, para concluir que existen claras diferencias entre los medios de una categoría y la otra (dentro de cada eje: progresistas/conservadores e impresos/digitales). Desde la perspectiva del origen, el bloque impreso posiciona favorablemente tan solo el 40% de las piezas (2 de 5), mientras selecciona favorablemente el 100% de las mismas (5 de 5). El bloque digital, por su parte, posiciona favorablemente el 53% (9 de 17) y selecciona favorablemente el 71% (12 de 17). Desde la perspectiva de la tendencia ideológica, el bloque conservador logra seleccionar favorablemente el 100% de las piezas (6 de 6) pero tan solo el 17% de sus piezas se ha posicionado favorablemente. Por último, el bloque progresista posicionó favorablemente el 63% de las piezas (10 de 16) y seleccionó favorablemente el 69% de ellas (11 de 16)<sup>37</sup>.

Sin embargo, a grandes rasgos —numéricamente hablando—, tanto el bloque progresista (con 16 piezas de 22) como el bloque digital (con 17 piezas de 22) son los que más se han hecho eco del conflicto saharauí, y eso confirma la H2 aplicándola al estudio de caso.

Los datos obtenidos, aunque lo suficientemente reveladores como para convertirse en el pistoletazo de salida para nuevas investigaciones sobre el tema, se han visto insuficientes para lanzar una gran conclusión sobre la situación del conflicto saharauí en el panorama mediático español (más allá de las ya mencionadas en este apartado del trabajo). No obstante, creo que, con una muestra más grande, tanto en número de diarios analizados (al menos 80 de las casi 100 cabeceras registradas en España) como de noticias, los resultados sí serían aplicables a la situación actual del conflicto saharauí en el espectro mediático español.

---

<sup>37</sup> Datos relativos a las tables 27 y 28 del Anexo V a este trabajo.

## 7. Referencias bibliográficas

- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación, vol. I*, p.6-32. Recuperado de <https://revistadecomunicacion.com/pdf/2002/Art006-32.pdf>
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada, 10(2)*, pp. 1-34. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica], *Ecos de la comunicación, 2(Nº 2)*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estableciendo-la-agenda.pdf>
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid, España: Akal.
- Barona, C., Dickens-Gavito, J. (2013). Memoria y resistencia, un recuento de las primeras intifadas y las organizaciones civiles en los territorios del Sáhara Occidental. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 12 (2)*. pp. 215-228
- Cohen, B. (1963), *The Press and Foreign Policy*. New Jersey, USA: Princeton University Press
- De Dalmases, P. I. (2013). *El Sáhara Occidental en la bibliografía española y el discurso colonial* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperada de
- De la Serna, A. (2001). *Al sur de Tarifa: Marruecos-España: Un malentendido histórico*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de historia.
- Declaración de principios de España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental (Documento no oficial, 1975). Recuperado de: <http://www.arso.org/ac3madrid.htm>, [http://publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista006/04\\_acuerdo.pdf](http://publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista006/04_acuerdo.pdf)
- Del Valle, A. (2007). España-Marruecos: una relación bilateral de alto potencial conflictivo. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales (14)*. Recuperado

de <http://www.reei.org/index.php/revista/num14/articulos/espana-marruecos-una-relacion-bilateral-alto-potencial-conflictivo-condicionada-union-europea-panorama-con-propuestas>

Díaz, C. y Navarro, P. (1998). Análisis de contenido. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Ed.), *Métodos y técnicas cuantitativas de investigación en ciencias sociales*. (pp.177-244). Madrid, España: Editorial Síntesis.

Fundation France Libertés-AFASPA. (2003). *Misión internacional de Investigación en el Sáhara Occidental*. Recuperado de <http://www.arso.org/FL101102s.pdf>

Galeano, E. (24 de abril de 2006). Muros. La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/04/24/index.php?section=politica&article=027a1pol>

Gómez, J. C. (2013). El frente Polisario: la historia de un movimiento de liberación nacional vivo. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, pp. 261-280.

Henry, P. y Moscovici, S. (1968). Problèmes de l'analyse de conteu. *Langages*, 3(11), pp. 36-60. Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jclopez/LOPEZ\\_POZAS\\_Jose\\_Carlos\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jclopez/LOPEZ_POZAS_Jose_Carlos_Tesis.pdf)  
[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/hdl\\_10803\\_131287/pido1de1.pdf?page280](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/hdl_10803_131287/pido1de1.pdf?page280)  
[https://www.persee.fr/docAsPDF/lgge\\_0458-726x\\_1968\\_num\\_3\\_11\\_2900.pdf](https://www.persee.fr/docAsPDF/lgge_0458-726x_1968_num_3_11_2900.pdf)

Koziner, N., S. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría de framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1). Recuperado de <http://www.austral.edu.ar/ojs/index.php/australcomunicacion/article/view/53/49>

Lippmann, W. (1922), *Public Opinion*. New York, USA: Macmillan Press.

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI, Revista de Educación*, 4, pp. 167-179.

López-Pozas, J. C. (2013). La guerra de Ifni-Sáhara (1957-1958) y el conflicto del Sáhara de 1975). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2(3), pp. 72-93. Recuperado de <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/95/85>



- López-Pozas, J. C. (2015). *África Occidental española: la cuestión de la soberanía y la retirada del Sáhara* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España. Recuperada de
- Martínez, J. M. (1991). La descolonización del Sáhara Occidental. *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, (4). pp. 191-202.
- Martínez, J. M. (2007). España en el Sáhara Occidental: de una colonización tardía a una descolonización inconclusa, 1885-1975. *Anales de Historia Contemporánea*, 23, pp. 365-383
- McCombs & M., Shaw, D., (1972), The Agenda Setting function of Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, (36), pp. 176-187.
- Phillip, K. (1975). *Mediacracy. American parties and politics in the communication age*. Nueva York, USA: Doubleday.
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), pp. 1-42.
- Planells, J. A. (2019), *Un pueblo silenciado: el movimiento nacionalista saharauí en la agenda de la prensa nacional española 1970-2009* (Tesis doctoral). Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (España). Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/42586779\\_Un\\_pueblo\\_silenciado\\_el\\_movimiento\\_nacionalista\\_saharauí\\_en\\_la\\_agenda\\_de\\_la\\_prensa\\_nacional\\_española\\_1970-2009](https://www.researchgate.net/publication/42586779_Un_pueblo_silenciado_el_movimiento_nacionalista_saharauí_en_la_agenda_de_la_prensa_nacional_española_1970-2009)
- Reese, S. (2001). Framing public life: a bridging model for media research. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant. (Ed.), *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world* (p. 7-31). Mahwah, New Jersey, USA: Lawrence Erlbaum Associates.
- Rodríguez, R. (2004), *Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante, España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. Recuperado de: <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>
- Ruddy, R. (2007). El Sáhara Occidental: la última colonia de África. Recuperado de:  
<http://www.arso.org/RuddyAlaskaspeech2007.pdf>
- Ruiz, C. (1995). *El Sáhara Occidental: Historia política y derecho. Análisis político de la política exterior española*. Madrid: Dykinson

- Sampedro, V. (2000), *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid, España: Istmo
- Tankard, J. (2001). The empirical approach to the study of media framing. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant. (Ed.), *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah, New Jersey, USA: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tuchman, G. (1978). *Making news. A study in the construction of Reality*. New York, U.S.A.: Free Press.
- Western Sahara. Central Intelligence Agency of The United States (CIA-US). Recuperado de: [https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print\\_wi.html](https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print_wi.html)
- WSRS, Western Sahara Resource Watch. (2017). *P for plunder. Morocco's exports of phosphate from occupied Western Sahara*. Recuperado de [https://www.wsrw.org/files/dated/2017-04-24/p\\_for\\_plunder\\_2016\\_web.pdf](https://www.wsrw.org/files/dated/2017-04-24/p_for_plunder_2016_web.pdf)
- Zéraoui, Z. (2003). Sáhara Occidental: el conflicto olvidado. *Revista estudios, Universidad de Costa rica*, (17). pp. 217-229